

# LIBERTADES FUNDAMENTALES

Eleanor Roosevelt y la Declaración Universal de los Derechos Humanos





---

### Nenemi Paxia, Sinergias Educativas, A.C.

Emilio Castelar 219-302  
Col. Polanco  
México D.F. 11560

### Facing History and Ourselves

16 Hurd Road  
Brookline, MA 02445  
(617) 232

# ÍNDICE

<b>Documento 1</b> Convirtiéndose en Eleanor	4
<b>Documento 2</b> Rehusándose a ser excluida	8
<b>Documento 3</b> “Lo más básico que hemos de hacer es dejar de generalizar a las personas”	11
<b>Documento 4</b> Eleanor y la crisis de los refugiados judíos (1939)	15
<b>Documento 5</b> “¿Cuánta democracia queremos?”	18
<b>Documento 6</b> El discurso de las “Cuatro libertades”	21
<b>Documento 7</b> Eleanor y los motines raciales durante la guerra	24
<b>Documento 8</b> Las visitas de Eleanor a los campos de desplazados	28
<b>Documento 9</b> El individuo o la sociedad: Los debates de la Comisión de los Derechos Humanos	32
<b>Documento 10</b> El Comunicado sobre Derechos Humanos de la Asociación Antropológica Americana	36
<b>Documento 11</b> Los derechos sociales y económicos: El discurso de Eleanor en la Sorbona	39
<b>Documento 12</b> Carta Magna para la humanidad	42
<b>Documento 13</b> Escribiendo el preámbulo	45
<b>Documento 14</b> Reflexiones sobre derechos humanos	50
<b>Documento 15</b> Haciendo historia	55

# DOCUMENTO 1

## CONVIRTIÉNDOSE EN ELEANOR

¿Cómo te conviertes en la persona que eres? ¿Qué factores definen la manera en que te ves a ti mismo y al mundo que te rodea? En 1951, Eleanor examinó estas preguntas en un ensayo titulado "Las siete personas que definieron mi vida", el cual fue publicado en la revista Look. En este artículo Eleanor menciona a las personas que más influyeron en ella, y discute las contribuciones que tuvieron en su crecimiento personal:

*Lo que eres en la vida es resultado, en gran parte, de la influencia ejercida sobre ti por unas cuantas personas a través de los años.*

*Han habido siete personas en mi vida cuya influencia en mí hizo mucho para cambiar mi desarrollo interno como persona.*

*Los primeros fueron mi madre y mi padre. . . .*

*Mi madre siempre me inspiró asombro. Era la persona más digna y hermosa. Pero sus estándares morales eran tan altos que me incitaba a hacer diabluras; ¡yo sentía que me sería enteramente imposible vivir de acuerdo con sus expectativas!*

*Mi padre, por otro lado, fue siempre una persona cálida y cercana. Creo que yo sabía que sus estándares no eran tan difíciles de alcanzar como los de mi madre, y que él perdonaría mis fallas. Me proveyó siempre del consuelo que tanto necesitaba, pues desde una edad muy temprana yo sabía que no podría jamás ser tan hermosa como ella, y estuve lejos de cumplir con las grandes expectativas que habían sido puestas en mí. Probablemente necesité de la calidez y devoción de mi padre aún más que otros niños, que daban por sentado este amor y que no se preocupaban por ello.*

*Mi madre murió cuando yo tenía seis años. Después de la muerte de mi padre cuando yo tenía ocho años, no volví a sentirme amada, a tener esa sensación de bienestar que él siempre me dio, hasta que conocí a la señorita Marie Souvestre cuando tenía 15 años.*

*Siendo la directora de la escuela a la que asistí en Inglaterra, probablemente fue quien ejerció la mayor influencia en mi niñez. . . . Le gustaban los estadounidenses y les atribuía rasgos positivos de personalidad e inteligencia, lo cual pronto comenzó a hacer que regresara parte de la confianza que no había sentido desde la muerte de mi padre.*

*Yo había vivido en una familia en la que se contaban unas tías muy bonitas y dos tíos atractivos, que me veían como una niña con quien siempre serían amables, pero a quien no había que admirar. Yo era consciente de la lástima que sentían hacia mí porque mi apariencia física estaba muy por debajo de los estándares familiares, y no tenía talentos especiales de ningún tipo que redimieran mi aspecto.*

*La señorita Souvestre, por el otro lado, le daba mucha importancia a los logros intelectuales, y al respecto de esto me sentía en buena posición. Me llevó a viajar con ella. . . . Durante tres años me deleité con su generosa presencia, y creo que esos tres años influyeron mucho en mi personalidad y me dieron la confianza que necesitaría para confrontar algunos de los desafíos que me esperaban a mi regreso a los Estados Unidos. . . . Al mirar atrás, me doy cuenta que la señorita Souvestre era una persona extraordinaria. Con frecuencia luchó por causas que parecían perdidas, pero que solían ganarse en el largo plazo. . . . ¡Creo que llegué a sentir que los desfavorecidos eran siempre quienes debían ser defendidos!*

*Otra persona importante y estimulante en mi vida fue la señora W. Forbes (Hall) Morgan, la joven tía con quien viví cuando recién regresé de Europa. . . . Resultaba ser que mi familia pertenecía a lo que entonces se le llamaba sociedad, no por virtud de tener riquezas, sino porque era parte de lo que por varias generaciones se conoció como "Los Cuatrocientos" . . . .<sup>1</sup>*

*Yo la admiraba sin medida, pero sabía que no debía volverme una molestia para ella. Tras una infancia no muy feliz, me encontraba sola y sin amigos, era tímida y rara, un fracaso social. Para cualquier [miembro de la familia] Hall, esto no era algo fácil de comprender, pero sirvió para endurecerme cual se temple el acero. Las llamas por las que atravesé no fueron gentiles, pero aprendí de ellas y cada nueva terrible experiencia se convirtió en un paso hacia adelante en las lecciones de vida.*

*En definitiva, fueron las personalidades de mi esposo y mi suegra las que tuvieron la mayor influencia en mi desarrollo.*

*Mi suegra era una dama de mucha personalidad. Siempre sabía qué estaba bien y qué estaba mal. Era amable y generosa y leal a la familia en las buenas y en las malas. Pero era difícil discrepar con ella. Nunca renunciaba a una idea que tuviera, fuera por ella misma o por alguien más. Y los*

---

1 El término "Cuatrocientos" describía a grandes rasgos a la gente más poderosa de Nueva York a finales del S. XIX. Pertenecían a un círculo muy exclusivo, definido por aspiraciones y modales aristocráticos, por su riqueza y genealogía (muchos de ellos eran familiares lejanos de los primeros colonizadores de Estados Unidos en el siglo XVII).

métodos que utilizaba para obtener sus fines a veces parecían despiadados si no concordabas con ella. Me dominó durante años.

Pero por fin desarrollé dentro de mí la fuerza para resistirme. Quizá fue que mi marido me enseñó que hay una gran fuerza en la resistencia pasiva. O quizá fue que, ante semejantes personalidades como las de mi esposo y su madre, tuve que convertirme por las buenas o por las malas en mi propio ser. . . .

Ambos querían dominar su esfera de vida, aunque eran lo suficientemente similares para quererse sinceramente. Mi esposo era igual de decidido que su madre, pero detestaba lastimar a otras personas, y nunca lo hacía a no ser que lo hicieran enojar en serio. Incluso, a veces, ella lo vencía, pero generalmente él prefería ignorar sus diferencias de puntos de vista.

La enfermedad de mi esposo fue lo que por fin me hizo valerme por mí misma en lo concerniente a su vida, la mía y la educación de mis hijos. La alternativa hubiera sido convertirme en una imitación de mi esposo y mi suegra, y encontrarme en el dilema de escoger un lado o el otro. Podría haber permanecido una mujer débil el resto de mi vida, si no me hubiera dado cuenta de lo anterior.

De cierta manera, mi esposo fue un maestro excepcional. . . . [Él] me abrió las ventanas del mundo. Al reflexionar, me doy cuenta de que, entre quienes contribuyeron a mi educación, él fue quizá mi mayor maestro.

La última persona, quizá, que influyó en mí como individuo fue Louis Howe, el asesor de mi esposo. Me empujó, no por mi propio bien, sino por el de mi esposo, a interesarme en asuntos públicos.

Yo había desdeñado cuidadosamente la esfera política, pues sentía que un miembro involucrado en la política era lo más que una familia podría soportar. Pero, poco a poco, empecé a comprender por qué se hacían ciertas cosas, y la manera en que se daban. Antes incluso de

darme cuenta, ya estaba al menos interesada en asuntos nacionales e internacionales.<sup>2</sup>

---

2 Eleanor Roosevelt, "The Seven People Who Shaped My Life"; página web del Proyecto de Documentos de Eleanor Roosevelt (Eleanor Roosevelt Papers Project). <http://www.gwu.edu/~erpapers/teachinger/q-and-a/q13-seven-influences-cfm>, originalmente publicado en Look 15 (1951), 54-56, 48.

# CONEXIONES

1. De lo que aprendimos sobre Eleanor, ¿Cuáles son sus cualidades más importantes, con base en los elementos y las personas que ella menciona que tuvieron una influencia importante en su vida? ¿Qué es lo que Eleanor intenta comunicarle a su público? ¿Qué es lo que Eleanor valora?
2. ¿En qué difiere Eleanor de otras mujeres pertenecientes a la “alta sociedad”? ¿Cómo contribuyeron estas diferencias al trabajo que realizó a lo largo de su vida?
3. Eleanor dice que llegó a sentir que siempre debemos abogar por las personas desfavorecidas. ¿A qué se refiere cuando nos habla de personas desfavorecidas? ¿Qué fue lo que atrajo la simpatía de Eleanor hacia las personas desfavorecidas o vulnerables?
4. Eleanor escribe que su esposo fue “un maestro excepcional” y que Louis Howe la empujó a “interesarse en asuntos públicos” por el bien de su esposo. Sin embargo, el biógrafo Joseph Lash ha señalado que Howe, en algún momento, le sugirió a Eleanor postularse a la presidencia.<sup>3</sup> ¿Por qué niega su independencia en este ensayo? ¿Qué revela esto sobre su público y sobre los roles de la mujer en la sociedad y la política en esa época?

---

3 Joseph P. Lash, *Eleanor and Franklin: The Story of their Relationship, Based on Eleanor Roosevelt's Private Papers* (New York: W. W. Norton & Company, 1971), 390.

## DOCUMENTO 2

# REHUSÁNDOSE A SER EXCLUIDA

Durante los años veinte, Eleanor comenzó a involucrarse más y más en el trabajo del Partido Demócrata. También forjó fuertes conexiones con activistas y organizadores comunitarios, como Marion Dickerman y Nancy Cook. Junto con otros activistas, muchos de los cuales eran miembros del movimiento sufragista, las tres mujeres lanzaron varias campañas para mejorar las condiciones habitacionales en Nueva York, para acortar las horas laborales de los trabajadores, para prevenir el trabajo infantil, y para asegurar condiciones de trabajo y compensaciones decentes para mujeres trabajadoras. Durante estos años, Eleanor agudizó sus habilidades políticas y, al trabajar en apoyo a candidatos demócratas, emergió como una voz líder del Partido Demócrata. Pero ella y sus compañeras se encontraron con fuertes resistencias y prejuicios. Muchos hombres y mujeres de la época se mostraban escépticos ante la capacidad de las mujeres de tomar posiciones críticas de liderazgo. Así, ocho años después de haber ganado la lucha por el sufragio, las mujeres seguían desempeñando roles secundarios en la política. En el ensayo siguiente, escrito en 1928 y titulado "Las mujeres deben aprender a jugar el juego como los hombres", Eleanor explica algunos de los retos a los que se enfrentaban las mujeres, así como su definición de éxito para las mujeres en la política.

*Las mujeres han votado durante diez años. Pero, ¿han alcanzado igualdad política con los hombres? No. Realizan el gesto de ir a las urnas; sus votos son solicitados por los políticos; y poseen el aspecto externo de la igualdad de derechos. Pero es sobre todo un gesto, no tiene poder real. Con algunas notables excepciones, los líderes masculinos han negado consideración seria a las mujeres que han buscado entrar a la política.*

...

*Desde todas partes de los Estados Unidos, mujeres de ambos campos han llegado a mi, y sus experiencias son prácticamente las mismas. Cuando se celebran juntas en las que se decidirán asuntos trascendentales, con frecuencia no se pregunta la opinión de las mujeres presentes. . . . Políticamente, como género, las mujeres generalmente son excluidas de cualquier porción de influencia en sus partidos. . . . Detrás de la fachada de cortesía y de las manifestaciones abiertas de consideración acordadas universalmente a las mujeres, existe una hostilidad*



*masculina generalizada—quizá muy antigua—en contra de compartir con ellas cualquier control real.*

...

*Para muchas mujeres que lucharon tanto tiempo y con tal valor por el sufragio, lo sucedido desde entonces ha sido muy desalentador. Por alguna razón u otra, muchas de las líderes que llevaron aquella primera lucha hacia el éxito han abandonado la política. Esto ha sido desafortunado en muchos aspectos. Entre ellas había mujeres con verdaderos dones de liderazgo. Eran mujeres brillantes y excepcionales, idealistas preocupadas por llevar una causa a la victoria, sin buscar ganancia o avances personales. De hecho, el obtener el voto era sólo parte de un programa más amplio por la igualdad de derechos—un gesto externo hacia la independencia económica, y la igualdad social y espiritual con los hombres.*

*¿Cómo, entonces, podremos lograr que los líderes masculinos cedan participación en asuntos del partido, representación adecuada, e igualdad política real?*

*Nuestra manera de hacerlo será elegir, aceptar y apoyar a jefas políticas. . . . Quizá la palabra “jefa” ofenda algunos oídos sensibles. Para muchos servirá para conjurar todo lo malsano y corrupto de nuestra maquinaria política. Pero cuando hablo de jefas, me refiero a jefas en el sentido en que los hombres son jefes. . . . Como están las cosas hoy, el jefe es un líder, con frecuencia un líder noble e ilustrado. . . . Uso entonces esta palabra, pues es la palabra que los hombres comprenden.*

*Si las mujeres creen que tienen un derecho y un deber en la vida política de hoy, deben aprender a hablar el lenguaje de los hombres. No sólo deben dominar la fraseología, sino también comprender la maquinaria que los hombres han construido a través de años de experiencia práctica. Contra los jefes, debe haber jefas que puedan hablar como iguales, sintiendo tras de ellas el apoyo de una organización coherente de votantes femeninas.*

*Aquellos votantes que son sólo votantes, sean hombres o mujeres, son sólo seguidores de líderes. Lo importante es elegir a estos líderes.*

...

*Ciertas mujeres profesan horrorizarse ante la idea de truequear y regatear en el duro juego de la política con los hombres. Pero muchas más mujeres se dan cuenta que vivimos en un mundo material, y que la política no se puede jugar desde las nubes. En suma, las mujeres deben aprender a jugar el juego como los hombres. Si se introducen en la política, deben*

*aferrarse a sus trabajos, respetar el tiempo y trabajo de otros, dominar conocimientos de historia y naturaleza humana, aprender diplomacia, subordinar sus gustos y disgustos del momento, y elegir líderes que actúen por ellas, y a quienes les serán leales. Pueden mantener sus ideales, pero deben enfrentarse con hechos, y tratar con ellos de manera práctica.<sup>4</sup>*

## CONEXIONES

1. Incluso después de que las mujeres consiguieron el derecho a votar, Eleanor creía que los hombres seguían negándole a las mujeres cualquier poder político real. ¿Qué consigue el poder votar, dentro de una lucha por la igualdad? ¿Qué no puede conseguir? ¿Por qué las mujeres carecían de igualdad política con respecto a los hombres?
2. ¿Qué es un “gesto sin poder real”? ¿A qué se refiere Eleanor cuando dice que las mujeres están “excluidas” de cualquier influencia en la política? Históricamente, ¿Quién más ha sido excluido? ¿Qué han hecho para superar esto?
3. ¿A qué se refiere Eleanor cuando dice que las mujeres “deben aprender a hablar el lenguaje de los hombres”? ¿Es importante que las mujeres hagan esto? ¿En qué manera afecta el lenguaje a la manera en que la gente concibe una situación?
4. ¿Qué significa que las mujeres “jueguen el juego como los hombres”? ¿Cuáles son las metas de Eleanor? ¿Has sentido necesario jugar el juego de alguien más? ¿Cómo se escriben las reglas de este “juego”, y por qué es tan difícil cambiarlas?
5. En los años veinte, se consideró como un gran logro el habersele concedido a las mujeres el derecho a votar. ¿Qué limitaciones reconoce Eleanor al respecto de sólo tener este derecho? ¿En qué ha cambiado la definición estadounidense de “democracia” desde los años veinte? ¿Qué es igualdad política, y por qué es importante para la democracia?

---

4 Eleanor Roosevelt, “Women Must Learn to Play the Game as Men Do”, Revista Red Book 50 (Abril 1928): 78-79, 141-42, disponible en The Eleanor Roosevelt Papers Project, <http://gwu.edu/~erpapers/documents/articles/womenmustlearn.cfm> (consultada el 8 de octubre de 2009).

## DOCUMENTO 3

# "LO MÁS BÁSICO QUE HEMOS DE HACER ES DEJAR DE GENERALIZAR A LAS PERSONAS"

Como nos sucede a muchos, las actitudes de Eleanor en cuanto a la raza y los derechos civiles fueron evolucionando con el tiempo. Para cuando llegó a Washington como Primera Dama, había trabajado un tiempo con los pobres, así como con inmigrantes recién llegados a los barrios de trabajadores en Nueva York. Sin embargo, tenía menos experiencia trabajando con afroamericanos. Varios años más tarde, cuando Eleanor dejó Washington, era ya conocida como una de las más asiduas partidarias blancas de los derechos civiles de los negros. Esta lectura utiliza extractos de dos de los muchos discursos, ensayos y columnas de periódico escritos por Eleanor Roosevelt al respecto de este tema para permitirnos discernir los cambios en la forma en que abordó los derechos civiles.

En 1934, el año posterior a su llegada a Washington, DC, Eleanor impartió una conferencia sobre la educación de los afroamericanos. Los debates sobre educación suelen exponer nuestros sentimientos más básicos sobre el potencial humano. Por ejemplo, si tú no piensas que todos los estudiantes pueden alcanzar el mismo nivel de logros, tus expectativas y suposiciones no serán las mismas para todos los estudiantes. En los años treinta, la mayoría de las escuelas eran segregadas, es decir, eran sólo para blancos o para negros. En muchos casos, las escuelas para negros recibían menos recursos y mucho menor apoyo financiero. La educación para negros era considerada inferior a la educación ofrecida a la mayoría de estudiantes blancos, y esto servía para bloquear oportunidades posteriormente en sus vidas.

Abordando la cuestión de la educación para afroamericanos en su discurso titulado "La conferencia nacional sobre la educación de los negros," Eleanor dijo a su público que la educación tendía a variar de una comunidad a otra y, aunque cada raza poseía ciertos dones, "no podemos todos volvernos genios, ni podemos todos alcanzar el mismo nivel."

*Debemos pensarlo detenidamente y darnos cuenta que, al final, todos nosotros, a lo largo y ancho del país, ganaremos si tenemos una población uniformemente educada; es decir, si en*

*todas partes todos los niños tienen la oportunidad de obtener tanto conocimiento como sus habilidades les permitan obtener. Sabemos que hay en cada raza ciertos dones, y por lo tanto, que las personas de las diferentes razas naturalmente querrán desarrollarlos. Si se les niega la oportunidad de hacerlo, experimentarán siempre una frustración en sus vidas, y un cierto resentimiento hacia quienes les hayan negado esta oportunidad de autoexpresión.*

*Considero que la raza negra tiene enormes dones que aportar a este país en forma de desarrollo artístico. Creo que hay cosas que por naturaleza les son más sencillas y que nosotros tenemos que adquirir, como una cierta apreciación del arte y de la música y del ritmo, que nosotros en muchos casos debemos obtener mediante la educación. Considero que estas cosas deben ser utilizadas para el bien de toda la nación, y que se debe permitir y asistir a cada quien para que realice su mayor contribución según lo que desee y lo que le haga feliz.<sup>5</sup>*

Estas opiniones reflejaban los estereotipos de la época. Con el tiempo, Eleanor se involucró más con los derechos civiles, desarrollando amistades personales y alianzas políticas con destacados líderes afroamericanos, como Mary McLeod Bethune, fundadora del Consejo Nacional de Mujeres Negras y posteriormente consejera nacional del Presidente Roosevelt en asuntos de minorías, y Walter White, secretario ejecutivo de la NAACP - National Association for the Advancement of Colored People. Para los años cuarenta, las declaraciones públicas de Eleanor y su activa promoción de los derechos civiles eran bien conocidas. Elogiada por algunos por su apoyo a la igualdad de derechos, también recibió continuamente cartas con mensajes de odio y amenazas de muerte, enviadas por supremacistas blancos. Eleanor llegó a pensar que los derechos civiles eran la verdadera prueba de fuego de la democracia.

Al mismo tiempo, Eleanor entendía que sus opiniones al respecto de la raza eran muchas veces consideradas radicales. Así que buscó ayudar a que los estadounidenses ordinarios entendieran por qué tomó la posición que tomó. En "La cuestión de las minorías" (1945), Eleanor afirma:

*El Segundo Mandamiento, "Ama a tu prójimo como a ti mismo," ha estado frecuentemente frente a mí cuando he escuchado a las personas generalizar sobre grupos de prójimos suyos que, como ellos, son ciudadanos de los Estados Unidos.*

*No tiene caso hacer ojos ciegos a la agudización de las tensiones raciales y religiosas en este país. Tensiones que en parte surgen de experiencias pasadas; experiencias, muchas veces, en otros países, donde se lucharon guerras entre personas de varias nacionalidades. Creo*

---

5 Eleanor Roosevelt "La conferencia nacional sobre la educación de los negros" (ponencia presentada en la Conferencia nacional sobre problemas fundamentales en la educación de los negros, Washington, DC, 11 de mayo de 1934), reimpressa en *What I Hope to Leave Behind: The Essential Essays of Eleanor Roosevelt*, 142.

que persisten en nuestro país principalmente a causa de la inseguridad de algunos de los nuestros bajo nuestro sistema económico. Si los tiempos son difíciles, el trabajo escaso, y la comida inconseguible, preferimos siempre que alguien más sea la víctima de estas difíciles situaciones, y luchamos para mantenernos sobre ellos. Es así que llegamos a atribuir ciertas características a diferentes razas o nacionalidades.

Diferenciamos muy poco, e incluso cuando hay religiones de por medio, si éstas difieren de la nuestra, tendemos a agrupar a las personas, como si hicieran ciertas cosas por ser judíos o gentiles, católicos o protestantes.

He llegado a pensar, por consiguiente, que lo más básico que hemos de hacer es dejar de generalizar a las personas. Si ya no pensáramos en ellos como grupos, sino como individuos, pronto nos daríamos cuenta de que varían tanto dentro de su grupo como nosotros dentro del nuestro. Me resulta muy natural decir "No me gusta John Jones." Las razones podrán ser muchas. Pero decir "No me gustan los católicos o los judíos" es completamente absurdo. . . . ¡Debemos conocer a los individuos, no a los grupos!

Los negros probablemente sufren más de esta aglutinación que cualquier otra raza. Como el Sur ha creado esta imagen tan encantadora de las nodrizas, los mayordomos la antigüita, los jardineros y jornaleros, no debemos creer que esta es la imagen completa. Rara vez nos es mostrada la imagen del intelectual o del soldado o del inventor.

Mucha gente te dirá que objetan el derrumbe de las barreras entre las razas o el permitirles relacionarse sin timidez desde su infancia, porque desaprueban del matrimonio entre razas. Sienten que las razas deben mantenerse tan puras como sea posible. Cuando alguien me dice eso, a veces me pregunto si se han fijado en nuestra propia población. Si existe un país cuya población es de sangre mixta, es precisamente éste, los Estados Unidos, y pese a esto hemos permanecido una nación fuerte y viril. Además, esta objeción en particular es algo irrelevante, pues, cuando alguien quiere casarse, ¡ya no suele escuchar razones! . . . .

Si de verdad creemos en la Democracia, debemos enfrentarnos al hecho de que la igualdad de oportunidades es básica para cualquier tipo de Democracia. La igualdad de oportunidades significa que toda nuestra gente, no sólo los blancos, no sólo los descendientes de ingleses o escandinavos, sino toda nuestra gente debe tener hogares decentes, un estándar de salud decente, y oportunidades educativas para desarrollar sus habilidades tanto como le sea posible. Así, podrá estar equipada con las herramientas para realizar el trabajo que desee, y debe haber igualdad de oportunidades para que pueda obtener aquel trabajo sin que importe la raza o la religión o el color. . . .

*Lo que se necesita no es una virtud que nos haga tratar a nuestro prójimo como deseamos ser tratados, sino una aceptación del hecho de que todos los seres humanos tienen dignidad y el potencial de desarrollarse para ser el mismo tipo de persona que somos nosotros. Cuando miramos a cada individuo sin pensar en él como un judío o un negro, sino como una persona, entonces nos puede llegar a agradar, o a desagradar, pero se sostiene sobre sus propios pies como un individuo, y nos situamos con él sobre un sustrato de igualdad. Juntos somos ciudadanos de una gran nación. Podré haber tenido mayor oportunidad y mayor felicidad que él, y menos obstáculos que superar, pero en el fondo construimos juntos nuestras vidas, y lo que construyamos hoy será la pauta para el futuro del mundo.<sup>6</sup>*

## CONEXIONES

1. ¿En qué difieren estos dos documentos? ¿Por qué piensas que las ideas de Eleanor sobre raza y derechos civiles cambiaron entre 1934 y 1945? ¿Qué le sucedió durante esa época? ¿Qué ocurrió en el país y en el mundo durante ese periodo? ¿Cómo ha cambiado tu manera de pensar sobre los derechos civiles a través del tiempo?
2. ¿A quién se dirige Eleanor con estas ideas? ¿Qué lenguaje emplea para persuadir a su público? ¿Cómo elabora o enmarca su discusión sobre raza?
3. ¿Cómo reflejan las ideas de Eleanor sobre el valor del ser humano como individuo – expresadas en 1945– su posición sobre los derechos civiles? Compara sus ideas sobre raza en ambos documentos.

---

<sup>6</sup> Eleanor Roosevelt, "La cuestión de las minorías", citado en *What I Hope to Leave Behind*, 167-69.

## DOCUMENTO 4

# ELEANOR Y LA CRISIS DE LOS REFUGIADOS JUDÍOS (1939)

Cuando los nazis tomaron el poder en Alemania, algunos judíos empezaron a ver la forma de emigrar, a pesar de los vínculos cercanos que tenían con su país. De hecho, la política nazi estaba enfocada en sacar a los judíos de Alemania. El problema era encontrar un lugar al que pudieran irse. En Estados Unidos, las estrictas cuotas de inmigración limitaron severamente el número de judíos que podían entrar al país. Más aun, un grupo de cabildeo poderoso conformado por aislacionistas y antisemitas –dentro y fuera del Departamento de Estado– se aseguró de que incluso estas cuotas no fueran llenadas. A pesar de que Eleanor simpatizaba con el destino de los refugiados, se encontró atrapada entre una lucha por sus propias ideas y la necesidad de evitar una crítica abierta a las políticas de su esposo. Tras bambalinas, Eleanor trabajó junto con quienes apoyaban la creación de una legislación que extendiera la estancia de los refugiados y proveyera visas a otros.

En enero de 1939, en su columna *My Day*, Eleanor intentó cambiar la forma en que la gente pensaba acerca de la crisis de los refugiados:

*Qué curioso es que cuando un gran músico como Mischa Elman<sup>7</sup> ofrece las ganancias de un concierto realizado en todo el país al fondo para los refugiados, deba ser protegido hacia y desde su primer concierto. ¿Qué es lo que nos ha sucedido en este país? Si estudiamos nuestra propia historia veremos que siempre hemos estado dispuestos a recibir a las personas desafortunadas provenientes de otros países, y aunque esto parezca un gesto generoso de nuestra parte, nos hemos beneficiado enormemente de lo que nos han traído.*

*Es posible que algunos de estos refugiados hagan descubrimientos que nos traigan más empleos. Algunos de ellos representan a los mejores cerebros de su país de procedencia. No son de una sola raza o religión, y la voluntad para mantenerlos vivos y darles un empujón inicial proviene de espíritus generosos como el de Mischa Elman. ¿Deben su mujer y sus*

---

7 Mischa Elman fue una figura legendaria, un violinista judío que nació en Ucrania, emigró a Estados Unidos y se volvió ciudadano en 1923.

*hijos temer por su seguridad, debido a este gesto? Él está dando conciertos para el Comité No Sectorial de Ayuda a los Refugiados. A donde él vaya, espero que se le apoye con entusiasmo, no sólo porque las personas disfrutan su música, sino también porque admiran la generosidad extraordinaria que él está mostrando.<sup>8</sup>*

Después de la invasión nazi a Polonia en septiembre de 1939, estalló la guerra en Europa. Un número aún mayor de refugiados empezaron a buscar asilo en Estados Unidos. En mayo de 1939, el MS St. Louis, una embarcación con 937 refugiados –a quienes se les había negado desembarcar en Cuba a pesar de tener visas- navegó hacia la costa este de los Estados Unidos. El Departamento de Estado se negó a hacer cualquier excepción con los pasajeros, quienes a través del Atlántico fueron enviados de regreso a Europa. La historia del St. Louis preocupó tanto a Eleanor que durante el verano de 1940 cuando otro barco lleno de refugiados, el SS Quanza, navegaba sobre la costa de Estados Unidos, Eleanor intervino de inmediato, permitiendo que los pasajeros desembarcaran. Breckinridge Long, Vicesecretario de Estado, estaba furioso. En un memorándum dirigido ese mismo año a los empleados del Departamento de Estado, Long expresó su intención de mantener a los inmigrantes fuera de los Estados Unidos por la vía burocrática.<sup>9</sup>

En la medida en que la guerra continuó, las unidades móviles de fusilamiento atacaron a civiles judíos, mientras que otros judíos fueron transportados a guetos, sometidos a muerte por inanición, y otros más fueron enviados a un sistema de campos de concentración y de muerte que se extendía en Europa del Este. En su columna *My Day*, del 13 de agosto de 1943, en respuesta a los reportes que afirmaban que Alemania había asesinado a más de un millón de mujeres, niños y hombres judíos, Eleanor hizo un llamado al público para que abandonara su prejuicio:

*Algunas personas piensan que el pueblo judío es una raza. Otros piensan que se trata exclusivamente de un grupo religioso. Pero en Europa, las dificultades y la persecución que han soportado en los últimos años, ha tendido a agruparlos y a identificarlos con todo grupo similar, independientemente de que el vínculo sea religioso o racial. . . .*

*Ellos han sufrido en Europa como ningún otro grupo. El porcentaje que ha sido asesinado en los últimos años excede por mucho las pérdidas de las Naciones Unidas (Aliadas) en las batallas libradas durante la guerra.*

*Por generaciones, muchos de ellos consideraron que Alemania, Polonia, Rumanía y Francia eran su país y su hogar permanente. Lo mismo podría pasarle a cualquier otro grupo en caso*

---

8 *My Day*, 23 de enero de 1939.

9 Para información acerca del memo del Vicesecretario de Estado, Breckinridge Long, a los oficiales del Departamento de Estado—fechado 26 de junio de 1940—véase PBS, American Experience website, <http://www.pbs.org/wgbh/amex/holocaust/filmmore/reference/primary/barmemo.html>



*de que suficientes personas se le enfrentaran y decidieran perseguirlo. Me parece que sería parte del sentido común de todo el mundo el protestar-con base en el interés propio-en contra de la persecución total porque ninguno de nosotros seríamos suficientemente fuertes como para enfrentarnos a un grupo grande que decidiera tratarnos de la misma manera. . . .*

*El significado que tiene es el del derecho a la sobrevivencia de los seres humanos, y su derecho a crecer y a mejorar. . . .*

*No sé qué podemos hacer para salvar a los judíos en Europa, y encontrarles un hogar, pero sí sé que seremos nosotros quienes sufriremos si permitimos que ocurran equivocaciones sin que intentemos corregirlas.<sup>10</sup>*

## CONEXIONES

1. ¿Qué es un refugiado? ¿Cómo se convierte una persona en refugiado?
2. ¿Tienen Estados Unidos y otros países la obligación de recibir a personas perseguidas en su propio país?
3. Muchas personas piensan que la crisis de refugiados judíos le presentó un dilema a Eleanor. ¿Qué es un dilema? ¿Cuál fue su dilema? ¿Cómo lo enfrentó?
4. Compara la manera en que Eleanor escribió sobre el destino de los refugiados en 1939 y en 1943. ¿Qué similitudes observas? ¿Qué diferencias? ¿Cómo explicas dichas diferencias?
5. Como Primera Dama, ¿qué tipo de poder tenía y podía utilizar Eleanor para promover su causa? ¿Cuáles eran algunas de las limitantes de su poder?

---

10 My Day, 13 de agosto de 1943.

## DOCUMENTO 5

# "¿CUÁNTA DEMOCRACIA QUEREMOS?"

La postura de Eleanor en cuanto a la justicia racial, religiosa y social se agudizó durante la Segunda Guerra Mundial. Las injusticias perpetradas por los nazis en Europa resaltaron la lucha por la igualdad de derechos en casa. La guerra y sus secuelas también fortalecieron la creencia de Eleanor en que una verdadera democracia debía ser incluyente y que debía asegurar los derechos y libertades de todos sus ciudadanos. Para ella, la democracia plena no había sido alcanzada. Se daba una lucha prolongada para incluir a diferentes segmentos de la población en el proceso político. Pero la libertad y la igualdad—las bases morales de la democracia—no eran simplemente una cuestión de derechos políticos. Las personas eran discriminadas, y veían sus oportunidades limitadas por diversas razones, incluyendo a la raza, la religión, o el estatus económico. En el párrafo siguiente, el cual es parte de su análisis "La base moral de la democracia" (1940), Eleanor enfatiza la importancia de la igualdad de oportunidades y de la seguridad económica para fortalecer a la democracia.

*Poco a poco estamos saliendo del enredo económico en el que caímos, pero mientras tengamos la cantidad de desempleados que tenemos hoy en nuestras manos, podremos estar seguros de que nuestros problemas económicos no han terminado, y de que no hemos encontrado la solución permanente a nuestro problema.*

*Debemos ya sea lograr que nuestro sistema económico funcione de tal forma que satisfaga a toda nuestra población, o nos encontraremos con tremendas dificultades al competir con aquél que se yergue sobre el Continente Europeo.*

*Escuchamos una buena cantidad de rumores sobre si ir o no a la guerra. De hecho, ya nos encontramos en una guerra—una guerra económica, y una guerra de filosofías.*

*Aquí en este país, me parece que al ser la nación más fuerte en la batalla hoy en día, debemos tomar en cuenta cuál es exactamente nuestra condición: cuánta democracia tenemos, y cuánta queremos tener.*

*Se suele decir que somos libres, y luego, en burla, se añade: "libres para morirnos de hambre si queremos." En algunas partes de nuestro país, esto no es sólo una broma. Además, nadie puede honestamente afirmar que los Indios o los Negros de este país son libres. Éstos son*

*ejemplos obvios de condiciones que no son compatibles con la teoría de la Democracia. Tenemos pobreza que esclaviza, y prejuicios raciales que también lo hacen. Hay otros grupos raciales y políticos entre nosotros que trabajan bajo ciertas discriminaciones, no tan difíciles como aquellas que imponemos a los Negros y los Indios, pero igual suficientes para demostrar que no practicamos completamente el modo de vida democrático.*

*Es bastante obvio que no practicamos una forma Cristiana de vivir, en nuestras relaciones con personas sumergidas, y aquí de nuevo vemos que un tipo de religión que nos dé un sentido de obligación para vivir con un interés más profundo en el bienestar de nuestro prójimo es esencial para el éxito de la Democracia.*

...

*Estamos, por supuesto, atravesando una especie de revolución, y estamos logrando provocar un sentido más grande de responsabilidad social en la gente en general. Mucho se ha logrado a través del reconocimiento por parte de nuestro gobierno de una responsabilidad sobre las condiciones sociales; pero aún queda mucho por hacer antes de que siquiera estemos preparados para aceptar algunos de los hechos fundamentales que permitirán que luchemos, como una nación unida, contra las nuevas filosofías que se oponen a la Democracia.*

*Parecería claro que, en una Democracia, un estándar mínimo de seguridad debe ser posible para cada niño, de manera que se pueda lograr la igualdad de oportunidades, la cual es uno de los principios básicos propuestos como fundamentos de la Democracia. Esto implica alcanzar un nivel económico debajo del cual a nadie se le permita caer, y mantener un equilibrio estable entre dicho nivel y el costo de vida. Nadie hasta ahora parece conocer cómo hacer esto exactamente sin una dosis de planeación la cual será considerada demasiado restrictiva de la libertad. La línea entre la dominación y el consentimiento voluntario a ciertos controles es muy difícil de establecer. Pero es esencial en una Democracia.<sup>11</sup>*

## CONEXIONES

1. De acuerdo con Eleanor, ¿cuál es la "base moral de la democracia"? ¿Cuál consideras tú que es la base moral de la democracia?
2. ¿Cuál es el estándar mínimo de seguridad económica? ¿Acaso el proveer de un estándar

---

11 Roosevelt, "La base moral de la democracia", en *What I Hope to Leave Behind*, pp. 80-81.

mínimo de bienestar económico entra en conflicto con la libertad en una sociedad capitalista?

3. En la opinión de Eleanor, ¿qué es esencial para que una democracia funcione? ¿Por qué es fundamental la seguridad económica? ¿Cuáles son las "nuevas filosofías que se oponen a la Democracia," y por qué es importante considerarlas cuando se discute la filosofía económica de Estados Unidos?
4. ¿Cuál es el público al que le escribe Eleanor? ¿Qué valores enfatiza para hacer más persuasivo su argumento? ¿A qué se refiere con "una forma de vida Cristiana", y con qué objetivo utiliza esta imagen?

# DOCUMENTO 6

## EL DISCURSO DE LAS "CUATRO LIBERTADES"

Poco antes de que el Presidente Roosevelt diera su Informe de Gobierno el 6 de enero de 1941, Eleanor publicó su primera columna de My Day de ese año. El ensayo anticipaba muchos de los temas que el presidente abordaría en su discurso. Aunque era difícil tener esperanza, ella creía que muchos estadounidenses lograrían encontrar un rayo de esperanza trabajando juntos hacia la "paz con honor y justicia para todos."<sup>12</sup> En seguida mencionó los fines (o "libertades", en el discurso de Franklin) por los cuales pensaba que la gente se sentiría inspirada para luchar: "Justicia para todos, seguridad de ciertos estándares de vida, reconocimiento de la dignidad y el derecho del ser humano como individuo, sin importar su raza, credo, o color."<sup>13</sup>

*Dudo que alguien desee "Feliz año nuevo" sin pensarlo. Ellos sabrán que es difícil alcanzar la felicidad en un mundo en el que la guerra, la hambruna, la pobreza y la injusticia aún dominan. La mayoría de nosotros nos desearemos un "año más feliz", jurándonos que nos encargaremos de hacer en el futuro cualquier cosa para obtener paz con honor y justicia para todos. En nuestro propio país, y en nuestras propias vidas, intentaremos desasociarnos de nuestros intereses personales lo suficiente para ayudar a propiciar aquellas cosas que benefician a toda nuestra población.*

*Justicia para todos, seguridad de ciertos estándares de vida, reconocimiento de la dignidad y el derecho de cada ser humano individual, sin importar su raza, credo o color—éstas son cosas por las que un número grande de nuestros ciudadanos se sacrificaría voluntariamente. El progreso podrá ser lento, pero mientras más de nosotros mantengamos esta determinación en nuestras mentes y corazones, estoy segura que podremos decir, al mirar el año transcurrido, que "Éste ha sido un año más feliz."<sup>14</sup>*

Algunos días después, cuando FDR se dirigió a la nación con su discurso de las "Cuatro libertades", citado a continuación en algunos fragmentos, presentó una visión de un nuevo orden mundial basado en un cuarteto de libertades esenciales: libertad de expresión o de palabra, libertad

---

12 Roosevelt, *My Day*, 1 de enero, 1941.

13 *Ibid.*

14 *Ibid.*

de religión o de cultos, libertad de vivir sin carencias y libertad de vivir sin temor. Las primeras dos ya estaban contempladas en la Constitución Estadounidense. Pero la idea de que cada estadounidense debe disfrutar de la libertad de vivir sin carencias, lo cual iba más allá de los derechos tradicionales políticos y civiles otorgados a la mayoría de los estadounidenses, surgió del New Deal. El último punto, libertad de vivir sin temor, es parte de la misma motivación que llevó a Franklin a concebir el sueño de las Naciones Unidas. Los cuatro elementos se expresaron en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### ***Mensaje anual al Congreso***

***6 de enero, 1941***

*En los días futuros, que buscamos asegurar, esperamos que surgirá un mundo basado en cuatro libertades humanas esenciales.*

*La primera es la libertad de palabra y de expresión- en todo el mundo.*

*La segunda es libertad de cada persona de rendir culto a Dios a su manera-en todo el mundo.*

*La tercera es la libertad de vivir sin carencias-que, traducido a términos mundanos significa realizar acuerdos económicos que aseguren a cada nación una vida saludable y pacífica para sus habitantes-en todo el mundo.*

*La cuarta es la libertad de vivir sin temor-que, traducido a términos mundanos, significa una reducción global de los armamentos, a tal punto y de manera tan completa que ninguna nación se encuentre en posición de cometer un acto de agresión física contra cualquier nación vecina-en cualquier lugar del mundo.*

*Ésta no es una visión de un milenio distante. Es una base definitiva para el tipo de mundo posible en nuestro propio tiempo y nuestra propia generación. Ese tipo de mundo es la antítesis del llamado nuevo orden de la tiranía, que los dictadores buscan crear con el estruendo de una bomba.*

*A aquel nuevo orden nos oponemos con una concepción superior-el orden moral. Una sociedad buena es capaz de enfrentarse tanto a esquemas de dominación global como a revoluciones en el extranjero sin temor.*

*Desde el inicio de nuestra historia estadounidense, nos hemos involucrado en el cambio-en una revolución pacífica y perpetua-una revolución que avanza a paso seguro, ajustándose*

*silenciosamente a condiciones cambiantes—sin el campo de concentración o la cal viva en la zanja. El orden mundial que buscamos es la cooperación de naciones libres, trabajando juntas en una sociedad amigable y civilizada.*

*Esta nación ha puesto su destino en las manos, cabezas y corazones de sus millones de hombres y mujeres libres, y su fe en la libertad bajo la guía de Dios. Libertad significa la supremacía de los derechos humanos en todas partes. Otorgamos nuestro apoyo a aquellos que luchan por ganar esos derechos o mantenerlos. Nuestra fuerza es nuestra unidad de propósito. Para este alto concepto no hay otro fin más que la victoria.<sup>15</sup>*

## CONEXIONES

1. ¿Cuáles son los principios básicos que discuten Eleanor y Franklin? ¿De qué manera se conectan estas ideas con los derechos humanos?
2. El discurso de las “Cuatro libertades” capturó la imaginación de mucha gente. ¿Qué fue, dentro de las ideas de Franklin Roosevelt, lo que provocó la respuesta de la gente?
3. ¿Por qué Franklin enfatiza la idea de un nuevo orden moral? ¿Qué es un orden moral? ¿Cuáles serían los fundamentos de ese orden moral? ¿Qué se requiere para llevar estas ideas a la práctica?

---

15 Franklin D. Roosevelt, “Mensaje anual al congreso: El discurso de las cuatro libertades,” 6 de enero, 1941, página web del Museo y Biblioteca Presidencial Franklin D. Roosevelt, (consultada el 6 de abril de 2009).

## DOCUMENTO 7

# ELEANOR Y LOS MOTINES RACIALES DURANTE LA GUERRA

Las fábricas estadounidenses que fueron convertidas para realizar producción de guerra atrajeron a decenas de miles de nuevos trabajadores, incluyendo a muchos hombres y mujeres negros del Sur del país que habían quedado empobrecidos por la Gran Depresión. El centro industrial más grande era Detroit, donde la industria del automóvil fue convertida para producir tanques, vehículos militares y municiones. En 1941, bajo presión de A. Philip Randolph y la *Brotherhood of Sleeping Car Porters* (Hermandad de mozos de carros dormitorio, que amenazó con realizar una marcha masiva en Washington, DC), el presidente prohibió la segregación racial en la industria de la defensa. Pero a los negros no se les permitía tener departamentos en proyectos habitacionales del gobierno, diseñados para acomodar a la creciente población de Detroit. En el verano de 1943 estallaron motines raciales en Detroit y otras áreas urbanas en la medida en que los trabajadores blancos seguían resistiendo la inclusión de negros en las prósperas industrias de guerra. Eleanor alzó la voz, llamándose a sí misma "enferma en el corazón" por causa de

*motines raciales que nos ponen a la par con el nazismo contra el que luchamos, y hacen temblar a cualquiera por lo que los seres humanos pueden hacer cuando ya no piensan, y se dejan dominar por sus peores emociones . . .*

*No podemos arreglar las huelgas si nos rehusamos a entender sus causas; no podemos prepararnos para un mundo pacífico a no ser que mostremos evidencia de autocontrol, de apertura mental, de valor para hacer lo correcto en casa, incluso si requiere cambiar nuestro pensamiento tradicional y, para algunos de nosotros, un sacrificio de nuestros intereses materiales.<sup>16</sup>*

Cuando la Orden Ejecutiva 8802 del Presidente Roosevelt consiguió abrir las fábricas a los trabajadores negros, surgieron con frecuencia conflictos raciales en vecindarios en que se les seguía negando a los negros habitar junto a los blancos. Algunos de estos conflictos escalaron hasta convertirse en motines que se extendieron en toda la ciudad. Eleanor, quien para este momento era ya una abierta partidaria de la desegregación, fue acusada de incitar la violencia.

---

16 Roosevelt, *My Day*, 14 de Julio de 1943.



La carta citada a continuación, de C.B. Alexander (1943) es una de tantas que recibió durante esa época. De cierta manera, esta carta es típica del pensamiento racista que prevalecía en Estados Unidos a mediados de siglo veinte:

*Sra. Franklin D. Roosevelt,*

*Hyde Park, N.Y.*

*Querida Señora:*

*En mi humilde opinión está usted causando mucho daño a los motines raciales cuando defiende la no discriminación en lugares de entretenimiento y en vehículos de transporte. Seguramente Ud. sabe muy bien que en el sur tenemos la ley "Jim Crow" que prohíbe a los Negros asentarse en lugares con gente blanca. Sus artículos causan que el Negro piense que puede establecerse y pasearse por cualquier lugar que desee. Cuando se coloca en un lugar en el que no pertenece, causa problemas.*

*Nosotros, la gente del Sur, conocemos al Negro; sabemos cómo controlarlo. No lo odiamos, no lo perseguimos, lo tratamos tan bien como es tratado en cualquier parte, mientras se mantenga en su lugar, pero debemos recordar que hay personas inferiores, así como hay animales inferiores. Ud. sabe que hay perros de fina crianza, ganado de fina crianza, cerdos de fina crianza, etc.*

*Cuando Dios creó el mundo, hizo toda clase de personas, y toda clase de animales. También hizo toda clase de flores: rojas, blancas, rosas, etc. La existencia del mundo requiere de todos los colores. Si él hubiera querido que los negros y los blancos se mezclaran, los hubiera hecho a todos del mismo color.*

*Cuando Dios creó el mundo, esperaba que las personas se controlaran a sí mismas y al resto de los animales sobre la faz de la tierra, pero hizo que las aves de los cielos se controlaran a sí mismas, pues sabía que el hombre no las podía controlar. Las aves de los cielos escogen a sus parejas, cada primavera, de entre su propia especie; nunca mezclan razas; es su instinto divino. Entonces, ¿por qué las diferentes razas de personas quieren mezclarse? Se les dio un cerebro para pensar, pero muchos de ellos no tienen siquiera un instinto.*

*Es la asociación la que causa el AMOR entre las personas; es por ello que en muchos estados se casan el blanco y el Negro. Se cuenta con una ley que prohíbe su asociación en vehículos de transporte, y en lugares de entretenimiento, y esto eliminará muchos matrimonios mixtos. YO PIENSO QUE CUALQUIER ESTADO QUE PERMITA EL MATRIMONIO MIXTO ESTÁ PODRIDO...*

*No creo en perseguir a un perro cruzado corriente. Detendría mi carro para salvar su vida, pero no lo traería a mi casa a que se cruce con mi Bulldog de Boston. De esta misma manera siento hacia el Negro; es una raza inferior a la raza blanca. Consulte su enciclopedia, y encontrará que el contorno de su cráneo, y otros rasgos, son muy diferentes a los del hombre blanco . . .*

*En uno de sus artículos recientes en nuestro periódico local, Ud. declaró que no creía en los matrimonios mixtos; ningún blanco decente cree en esto, pero Ud. debió haber afirmado que debería haber una Ley Federal que prohibiera estos matrimonios.*

*Todos nosotros, los Sureños, le enseñamos a nuestros hijos que son superiores al Negro, pero también le enseñamos a respetarlos y tratarlos como seres humanos, cosa que hacen. Naturalmente, nuestros hijos enseñarán lo mismo a sus hijos; y así el Sur será siempre como es el día de hoy. Trata a todos los seres humanos como te gustaría ser tratado, pero recuerda tu sangre.*

*Sinceramente,*

*C.B. Alexander,*

*Knoxville, Tenn.<sup>17</sup>*

## CONEXIONES

1. Eleanor sugiere que para entender la causa última de los motines raciales, algunas personas tendrán que cambiar su pensamiento tradicional. ¿A qué se refiere?
2. De acuerdo con Alexander, ¿por qué es Eleanor responsable de la violencia de los motines raciales? ¿De qué manera podría Eleanor responder a esta acusación?
3. La carta de Alexander menciona ideas y actitudes sobre la superioridad e inferioridad racial que fueron a su vez influidas por la eugenesia, o la "ciencia" racial (ver *Facing History and Ourselves, Raza y membresía en la Historia Americana: El movimiento de la eugenesia*), que clasificaba a algunas razas como superiores y a otras como inferiores. ¿De qué manera refleja la carta de Alexander estas ideas? ¿De dónde provienen tus ideas sobre la raza? Hoy en día, ¿en dónde observas el legado que dejó el pensamiento racista?

---

17 C. B. Alexander (carta a Eleanor Roosevelt, 17 de agosto, 1943). ER Papers Misc 1943 (Documentos de Eleanor Roosevelt), Biblioteca Franklin D. Roosevelt. Para leer cartas similares, véase Carhy D. Knepper, ed., *Dear Mrs. Roosevelt: Letters to Eleanor Roosevelt through Depression and War* (New York: Carroll & Graf, 2004), 326-30.

4. ¿Qué estereotipos observas en la carta de Alexander? ¿De dónde provienen los estereotipos? ¿Cómo se usan y abusan?
5. ¿Cómo responderías tú a una carta como ésta?
6. El Diccionario American Heritage define el término racismo de la siguiente manera: "1. La creencia que la raza explica diferencias en carácter o habilidad humana, y que una raza en particular es superior a las otras. 2. Discriminación o prejuicio basados en la raza." ¿Cómo defines tú el racismo? ¿Por qué crees que el racismo es un peligro para la democracia?
7. ¿Qué deberían considerar los maestros cuando utilizan documentos históricos que como éste expresan estereotipos?

## DOCUMENTO 8

# LAS VISITAS DE ELEANOR A LOS CAMPOS DE DESPLAZADOS

Entre el 13 y el 16 de febrero de 1946—diez meses después de que las fuerzas americanas liberaran los campos de concentración Nazis—Eleanor conoció a algunos de los miles de judíos desplazados que vivían en los campos. Ellos eran algunos de los sobrevivientes de los campos de concentración que Alemania había llenado durante la guerra. Eleanor primero visitó el campo de Zeilsheim. Contenía unas 3,200 personas y estaba ubicado justo afuera de Frankfurt, en un área controlada por el ejército de los Estados Unidos. Cuando Eleanor habló con los refugiados, muchos de ellos expresaron añoranza por emigrar a Palestina. Dos días después de su visita, Eleanor reportó sus impresiones en My Day, la columna periodística que escribió diariamente desde 1935 hasta 1962. A través de su columna de My Day y una serie de discursos, Eleanor intentó comprender el sufrimiento y la perseverancia de los sobrevivientes. En los fragmentos citados a continuación, Eleanor habla de los sobrevivientes que habían perdido no sólo sus pertenencias, sino gran parte de lo que los hacía humanos: su apariencia física, sus familias, sus libertades y su esperanza.

*Mi visita a Frankfurt estuvo tan llena de emociones que es difícil darles una idea adecuada de lo que vi y sentí. Ayer por la mañana visitamos el campo de desplazados judíos en Zeilsheim. Es uno de los mejores, pues la gente está viviendo en casas previamente ocupadas por alemanes.<sup>18</sup>*

*En estas casas, cada pequeña familia tiene un cuarto para sí. A veces una familia debe cruzar un cuarto ocupado por otra para entrar o salir de la casa, pero hay puertas y paredes que los separan. Si quieren, pueden llevarse comida de la cocina del campo a sus cuartos, y comer en lo que llaman su "hogar."*

*Me dieron un discurso en un monumento que habían erigido para los seis millones de judíos muertos. Respondí con un corazón adolorido. ¿Cuándo se enternecerán nuestras conciencias lo suficiente para que nuestras acciones prevengan la miseria humana, en lugar de vengarla?*

---

18 En otros campos, por ejemplo, los sobrevivientes y refugiados ocuparon las barracas que habían sido utilizadas por los detenidos y prisioneros de los nazis.

*Alguien preguntó a un hombre, que se veía anciano pero no podría haber sido tan viejo, sobre su familia. Ésta fue su respuesta: "Los hicieron jabón." Fueron quemados vivos en un campo de concentración.*

*Fuera de la escuela, los niños me saludaron. Me contaron que un niño de diez años era el cantante del campo. Parecía de seis. Había llegado al campo un día con su hermano, los dos solos, así que era el jefe de su familia. Me cantó—una canción de su pueblo—una canción de libertad. Tu corazón gritaba que no había libertad—y ¿dónde estaba la esperanza, sin la cual los seres humanos no pueden vivir?*

*Hay un sentimiento de desesperación y profundo pesar en este campo que parece rebasar la expresión humana. Una vieja mujer se arrodilló en la tierra, abrazando mis rodillas. La levanté, pero me quedé sin habla. ¿Qué puede uno decir al final de una vida que le había traído una desolación tan absoluta?<sup>19</sup>*

...

*Podemos medir el alcance del daño físico realizado a las ciudades, podemos restablecer el suministro de agua, electricidad y gas, y podemos reconstruir los edificios necesarios para establecer un gobierno militar. Pero cómo evaluar lo que le ha ocurrido a seres humanos—eso es incalculable.*

*Los y las jóvenes en varios servicios tienen cierto sentido del problema y de la miseria que existe a su alrededor. . . . Y luego, otro soldado me dijo: "No puedo imaginar por qué [los Europeos] tenían que combatir entre ellos. El lenguaje es una barrera, pero aunque nuestras costumbres son diferentes, en todos los sentidos, al parecer tenemos muchas cosas que son iguales." Esto es verdaderamente un gran descubrimiento—"en todos los sentidos tenemos muchas cosas que son iguales." . . . . Aquellas son las cosas que tenemos que encontrar y sobre las que tenemos que construir, y aquellas, me imagino, son las únicas cosas que nos pueden dar esperanza."<sup>20</sup>*

A su regreso a los Estados Unidos, Eleanor habló de su experiencia en los campos a un grupo de mujeres en Nueva York:

*[E]sto que siento no sólo es el aspecto físico, sino algo que sólo puedo describir de esta manera: ¿qué nos pasaría si de pronto no tuviéramos derecho real alguno para dirigirnos a nuestro gobierno? . . . Incluso en los peores momentos de la Depresión, cuando fui a las áreas*

---

19 Roosevelt, *My Day*, 16 de febrero, 1946

20 *Ibid.*

*de las minas, al menos la gente se acercaba y decía, "Queremos que nuestro gobierno sepa." Y tenían la sensación de que tenían el derecho de decirle a su gobierno . . .*

*Tengo la sensación que dejamos a nuestras conciencias darse cuenta demasiado tarde de la necesidad de levantarse en contra de algo que sabíamos que estaba mal. Por lo tanto, hemos tenido que vengarlo—pero no hicimos nada para prevenirlo. Espero que, en el futuro, nos acordaremos que no hay concesión alguna que debamos hacer con las cosas que sabemos que están mal . . . No podemos vivir en una isla de prosperidad en medio de un océano de miseria humana. Simplemente no es posible. . . .*

*Pero no es sólo eso. Es el sentimiento de que ha habido un derrumbe de aquello que nos da a la mayoría de nosotros una sensación de seguridad, la sensación de tener raíces y de que—incluso si la situación es terrible—tenemos un gobierno al cual dirigirnos, tenemos personas que nos representan y que pueden hablar en nuestro nombre.*

*La caridad es una cosa maravillosa, pero no te da esa sensación de seguridad. Lo que importa es la rehabilitación. Entre más pronto se haga el estudio y más pronto se pueda llevar a estas personas a un lugar donde puedan volverse ciudadanos y sentir que están construyendo una nueva vida, mejor será para el mundo entero. . .*

*Esto es lo que quiero dejarles. Creo que el asunto más importante del que tenemos que darnos cuenta es la gran responsabilidad que yace sobre nuestros hombros y el hecho de que debemos dar algo más allá de lo que hemos dado hasta ahora en el mundo—algo que ya no es en lo absoluto para nosotros, sino para la humanidad entera.<sup>21</sup>*

## CONEXIONES

1. ¿Qué significa ser una "persona desplazada"? ¿Qué significa ser un refugiado? Cuando eres un refugiado o una persona desplazada, ¿a quién te diriges?
2. ¿Por qué es importante tener la capacidad de dirigirse a un gobierno? ¿De qué maneras pueden los estadounidenses dirigirse a su gobierno, y en qué difiere esta situación de la de Alemania Nazi? ¿De qué manera lo hacemos los mexicanos?
3. Para Eleanor, ¿qué es la esperanza, y por qué es ésta importante? ¿Cuál es el rol de la

---

21 Eleanor Roosevelt, "Discurso ante la División Femenina de la Campaña Judía Unida de Nueva York," en *The Eleanor Roosevelt Papers*, ed. Black, 255-58

esperanza en la democracia? ¿Cómo pueden ayudar los derechos civiles a restaurar las esperanzas de los desplazados?

4. Eleanor pregunta, “¿cuándo se enternecerán nuestras conciencias lo suficiente para que nuestras acciones prevengan la miseria humana, en lugar de vengarla?” ¿A qué se refiere? ¿Cuál es la diferencia entre prevención y retribución? En tu opinión, ¿qué se requiere para prevenir la miseria humana?
5. ¿Qué es la caridad? ¿Qué es la rehabilitación? ¿Qué diferencias percibe Eleanor entre las dos? Para Eleanor, ¿por qué la caridad no es suficiente?
6. A qué se refiere Eleanor cuando dice que “debemos dar algo más allá de lo que hemos dado hasta ahora en el mundo”? ¿Qué significa dar algo “para la humanidad entera”?

## DOCUMENTO 9

# EL INDIVIDUO O LA SOCIEDAD: LOS DEBATES DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante la primera sesión de la Comisión de los Derechos Humanos, que comenzó a finales de enero de 1947, sus miembros debatieron acerca de la relación entre el individuo y la sociedad. El debate no tuvo un tono abstracto. En un lado se encontraban los países cuyos delegados creían en el modelo liberal democrático, colocaban al individuo en el centro, y buscaban asegurar su libertad frente a la interferencia gubernamental. El Reino Unido y los Estados Unidos son dos ejemplos de tales países. Aquellos que apoyaban este modelo solían basarse en la filosofía de pensadores como John Locke y John Stuart Mill, quienes habían presentado argumentos convincentes a favor de una libertad individual casi ilimitada. Históricamente, la teoría política liberal fue adoptada de manera entusiasta por países con una economía capitalista robusta—siendo los Estados Unidos el ejemplo más obvio. Muy seguido, la retórica política en las democracias liberales combina el apoyo a las libertades personales con la defensa de la libre competencia del mercado.

Del otro lado del debate estaban los representantes de los estados socialistas. Ellos insistieron en la importancia de la sociedad sobre el individuo. Si los intereses de los individuos entraban en conflicto, entonces la sociedad tendría que ayudarles a alcanzar mayores logros mediante la solidaridad y la cooperación. En muchos países socialistas, el Estado asumía los deberes tradicionalmente manejados por la sociedad, mientras coordinaba la producción nacional y eliminaba la competencia económica. Entre los dos campos mencionados había delegados, incluyendo a Eleanor, que respaldaban una solución intermedia entre estos puntos de vista aparentemente opuestos.

Dicho de manera simple, mientras que el modelo liberal argumentaba que el individuo requiere de la mayor libertad posible para alcanzar su potencial, el modelo socialista argumentaba que las personas tienen que colaborar con otros individuos para lograr el éxito real. Con el comienzo de la Guerra Fría, ambos lados adoptaron posturas inflexibles y se dispusieron a desacreditar al sistema político opuesto. A continuación se transcriben algunos de los comentarios realizados durante un debate entre los miembros de la Comisión de Derechos Humanos el 4 de febrero de 1947. Los oradores eran Charles Malik de Líbano, Valentin Tepliakov de la Unión Soviética, Hansa Mehta de la India y Eleanor Roosevelt.



SR. MALIK (Líbano): Lo que más me interesa en cuanto a esta Declaración de Derechos es todo el asunto de la libertad personal. Ahora, nosotros tendemos a utilizar frases como libertad personal, libertad de expresión y opinión, libertad de información y de prensa, libertad de culto, etcétera—tendemos a utilizar estas expresiones, yo pienso, muchas veces volublemente, sin apreciar completamente la infinita importancia del significado de estas frases. Digo esto porque creo que si fallamos en la formulación de nuestra Declaración Internacional de Derechos, no será por no haber logrado declarar explícitamente los derechos de cada individuo de tener alimento y hogar y trabajo y migración, y esto, y lo otro, sino por no haber logrado darle suficiente espacio a este problema fundamental de la libertad personal.

Así, por un lado, tenemos la definición de libertad como la armonía perfecta entre el individuo y la sociedad, y por el otro la afirmación de que la sociedad viene primero. . . . Si entiendo la era actual correctamente, éste es nuestro problema; el forcejeo entre la persona humana . . . y la libertad por un lado, y la presión incesante de grupos por la otra, incluyendo, por supuesto, su propia nación.

Pues cada quien debe pertenecer a un grupo hoy en día. Debe tener sus papeles de identificación. Debe tener lealtades sociales. Debe pertenecer a alguna asociación.

Los reclamos de los grupos hoy en día—y en especial el grupo político, la nación encarnándose a sí misma en la institución llamada el Estado—están volviéndose más y más dominantes. Estos reclamos tienden a dictarle a cada persona lo que debe pensar, lo que debe hacer, incluso lo que debe creer y en lo que debe tener esperanza respecto a sí mismo y a la naturaleza de las cosas. El Estado político se está volviendo más y más determinante sobre la persona, mediante sus leyes, presión psicológica, presión económica, mediante cualquier medio posible de propaganda y presión social.

En mi opinión, aquí se encuentra involucrado el peligro más profundo de nuestra época. . . la desaparición de la verdadera libertad de elección.

SR. TEPLIAKOV (URSS): Señora presidenta, al respecto de los comentarios que se acaban de hacer, me gustaría decir que tengo una breve observación en cuanto a los cuatro principios [libertad personal, libertad de expresión y de opinión, libertad de información y de prensa, y libertad de culto] presentados por el representante de Líbano. . . . Yo diría que me opongo a estos principios o a la adopción de estos para la Declaración de Derechos Humanos. . . .

Primero que nada, estos principios son equivocados desde el punto de vista que vivimos como individuos en una comunidad y una sociedad, y trabajamos para la comunidad y la sociedad. La comunidad ha provisto el sustrato material para nuestra existencia.

SRA. MEHTA (India): Señora presidenta, esta cuestión no debería ser asunto de disputa. Los Estatutos de las Naciones Unidas han dicho ya que debemos sostener en alto la dignidad y el valor de la persona humana. Estamos aquí para reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, tenga primicia la persona humana o la sociedad. . . . Nuestro objetivo debe ser defender la dignidad y el valor de la persona humana. ¿Cuáles son los derechos que debemos reconocer, que llevarán a cabo este propósito? Pienso que no debemos entrar en este laberinto ideológico en esta etapa. . .

PRESIDENTA [Eleanor Roosevelt]: Creo que quizá me gustaría decir una palabra sobre lo que fue enunciado por el representante de Líbano. Me parece que, entre lo mucho que tenemos ante nosotros, los derechos del individuo son extremadamente importantes. No se trata exactamente de separar al individuo de su sociedad, pero sí reconocer que dentro de cualquier sociedad el individuo debe tener derechos que se custodien. Y aunque podamos, muchos de nosotros, diferir en interpretaciones exactas, creo que es algo que, al redactar una declaración de derechos humanos, tenemos que pensar muy cuidadosamente.

Muchos de nosotros creemos que una sociedad organizada, en la forma de un gobierno, existe para el bien del individuo; otros creen que una sociedad organizada, en la forma de un gobierno, existe para el beneficio de un grupo. Puede que no tengamos que decidir sobre ese punto en particular, pero creo que sí debemos de asegurarnos, al escribir una declaración de derechos humanos, de salvaguardar las libertades fundamentales del individuo. Si no hacemos esto, en el largo plazo, me parece que corremos el riesgo de que se den ciertas condiciones que justamente estamos tratando de evitar, con un enorme costo en vidas humanas.<sup>22</sup>

## CONEXIONES

1. ¿Cuáles son los diferentes enfoques sobre la protección de los derechos del individuo? ¿Qué países hubieran apoyado el argumento de Malik? ¿Quién hubiera apoyado a Tepliakov? ¿Por qué?
2. De acuerdo con Malik, ¿qué libertades fundamentales son esenciales para el ejercicio de los derechos humanos? ¿Cuáles consideras tú que son libertades fundamentales?

---

22 "Comisión de Derechos Humanos, Record Verbatim, 14ava reunión (fragmento), 4 de febrero de 1947", en *The Eleanor Roosevelt Papers*, ed. Black, 506-509.

3. ¿Estás de acuerdo con Malik en que la gente está siendo más y más presionada para pertenecer a un grupo? ¿Pueden existir los individuos sin que pertenezcan a grupos? ¿De qué manera el pertenecer a un grupo define la manera en que piensas y actúas?
4. ¿Crees que hay situaciones en las que es necesario que una persona ceda ciertos derechos por el bienestar de su comunidad? ¿Qué sucede cuando las libertades individuales de una persona se imponen sobre las libertades de otras personas? ¿Qué derechos estarías tú dispuesto a ceder por el beneficio del grupo al que perteneces?
5. ¿Qué sugiere Mehta sobre el objetivo de la discusión? Argumenta que la "ideología" obstaculiza la discusión. ¿Qué es una ideología? ¿Cuándo puede una ideología dificultar el logro de objetivos?

## DOCUMENTO 10

# EL COMUNICADO SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LA ASOCIACIÓN ANTROPOLÓGICA AMERICANA

Los críticos de los intentos por escribir una declaración de derechos humanos sugirieron que dicho documento no representaba (o no podía representar) la diversidad de culturas alrededor del mundo. Cuando la UNESCO invitó a la Asociación Antropológica Americana a presentar su punto de vista, la organización emitió un comunicado oficial.

*El problema enfrentado por la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas al preparar su Declaración sobre los Derechos del Hombre debe ser abordado desde dos puntos de vista. El primero ... concierne al respeto del ... individuo como tal, y su derecho a su desarrollo pleno como miembro de su sociedad. Sin embargo, en un orden mundial, el respeto a las culturas de los diversos grupos humanos es igualmente importante...*

*¿Cómo puede ser válida la declaración propuesta para todos los seres humanos, y no ser una declaración de derechos concebida sólo en términos de los valores prevalentes en los países de Europa Occidental y Estados Unidos?...*

*Las consecuencias de este punto de vista han sido desastrosas para la humanidad. Las doctrinas de la "carga del hombre blanco" han sido empleadas para implementar la explotación económica y para negarle a millones de personas alrededor del mundo el derecho de controlar sus propios asuntos...*

*Las creencias religiosas que durante innumerables eras han sido convincentes... han sido atacadas como supersticiosas, inmorales, falaces...*

*Ideas sobre lo correcto y lo incorrecto, el bien y el mal, se encuentran en todas las sociedades, aunque difieren en su expresión entre diferentes pueblos. Lo que se considera un derecho humano en una sociedad puede ser considerado antisocial por otro pueblo, o por el mismo pueblo en un período distinto de su historia. El santo de una época puede ser confinado en una era posterior como un hombre que no puede adaptarse a la realidad. Incluso la*

*naturaleza del mundo físico, los colores que vemos, los sonidos que escuchamos, están condicionados por el lenguaje que hablamos, que es parte de la cultura en la que nacimos.*

*El problema de escribir una Declaración de Derechos Humanos era relativamente sencillo en el siglo XVIII, porque no era un asunto de derechos humanos, sino de derechos del hombre dentro de una estructura de sanciones establecida por una sola sociedad. Incluso entonces, un documento tan noble como la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, o la Declaración de Derechos Americanos, pudo haber sido escrito por hombres que poseían esclavos en un país en el que la esclavitud era parte del orden social reconocido. . . .*

*Sólo cuando una afirmación del derecho de los hombres a vivir según sus propias tradiciones se incorpore en la Declaración propuesta, entonces, el siguiente paso en la definición de los derechos y deberes de los grupos humanos, según cada uno de ellos, podrá ser delineado con base en el conocimiento científico actual del Hombre.*

## CONEXIONES

1. La Asociación Antropológica Americana temía que la Declaración Universal de los Derechos Humanos sería utilizada para imponer valores occidentales sobre otros países. Considerando lo que has leído en este capítulo, ¿cómo responderías?
2. ¿Cuándo deberían importarnos las diferencias culturales? ¿Cuándo deberíamos ignorar estas diferencias o criticarlas?
3. ¿Podemos basarnos en las leyes nacionales y las normas culturales para proteger los derechos humanos? ¿Cómo debería responder la gente de una nación o una cultura cuando la gente de otro país o cultura no respetan los derechos de sus propios miembros?
4. ¿Son los derechos universales y atemporales? ¿Cambian con el tiempo? ¿Qué significa que los derechos sean universales?
5. ¿Cuáles son las consecuencias potenciales de que el mundo no pueda ponerse de acuerdo acerca de los derechos universales? ¿Cuáles son los peligros que implica el codificar un conjunto de derechos para que sean implementados por todas las naciones?
6. ¿Es posible crear un documento que represente una visión universal?

7. ¿Tiene cada cultura el derecho de definir lo correcto e incorrecto? ¿Cuáles son las consecuencias del relativismo moral—es decir, cuando lo correcto y lo incorrecto son definidos sólo dentro de una cultura particular? ¿Cómo puede tu comprensión del Holocausto influir en tu entendimiento del relativismo moral?

## DOCUMENTO 11

# LOS DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS: EL DISCURSO DE ELEANOR EN LA SORBONA

Cuando el trabajo en la Comisión de los Derechos Humanos estaba terminando, las delegaciones occidentales y los miembros del bloque soviético discrepaban sobre los derechos sociales y económicos. ¿Abordaría el documento final el derecho y la responsabilidad del Estado de proveer cuidados médicos, empleo y educación? En este fragmento de un discurso presentado en la Universidad de París (la Sorbona), Eleanor se refirió a las diferencias entre estadounidenses y soviéticos, con respecto al derecho al trabajo:

*Existen diferencias básicas que aparecen incluso en las palabras utilizadas entre un país democrático y uno totalitario. Por ejemplo, "democracia" significa una cosa para la U.R.S.S. y otra para los Estados Unidos y, yo lo sé, para Francia.*

*Los representantes de la U.R.S.S. aseveran que han alcanzado muchas cosas que nosotros . . . no podemos alcanzar porque su gobierno controla el cumplimiento de estas cosas. Nuestro gobierno les parece impotente porque, según su análisis, está controlado por el pueblo. Ellos no lo ponen de esa manera—dicen que el pueblo en la U.R.S.S. controla su gobierno al permitirle tener ciertos derechos absolutos. Nosotros, por el otro lado, sentimos que ciertos derechos no pueden ser otorgados al gobierno, sino que deben permanecer en manos del pueblo . . .*

*Creo que el mejor ejemplo que puedo dar de esta diferencia básica en el uso de términos es "el derecho al trabajo." La Unión Soviética insiste en que éste es un derecho básico que sólo ella puede garantizar porque sólo ella provee pleno empleo por el gobierno. Pero el derecho a trabajar en la Unión Soviética significa que el gobierno encarga a los trabajadores a realizar una tarea sin que la gente tenga la oportunidad de participar en la decisión de que esto es lo que el gobierno debería hacer. Una sociedad en que todos trabajan no es necesariamente una sociedad libre, y puede incluso ser una sociedad de esclavos; por otra parte, una sociedad en la que existe inseguridad económica generalizada puede convertir la*

*libertad en un derecho sin vida y estéril para millones de personas. Nosotros, en los Estados Unidos, nos hemos dado cuenta que significa libertad de elegir el trabajo, de trabajar o no hacerlo como cada uno desee. Sin embargo, nosotros, en los Estados Unidos, nos hemos también dado cuenta de que la gente tiene derecho a reclamar que su gobierno no les permita morir de hambre porque como individuos no pueden encontrar un trabajo como el que están acostumbrados a realizar ... pero no consideraríamos en los Estados Unidos que hemos ganado libertad alguna si fuéramos forzados a seguir una decisión dictatorial para trabajar donde y como se nos ordena. El derecho a elegir sería para nosotros una libertad fundamental importante ...*

*Hace mucho, en Londres, durante una discusión con el Sr. Vyshinsky [el representante soviético ante las Naciones Unidas], me dijo que no había tal cosa como libertad para el individuo en el mundo. Toda libertad del individuo estaba condicionada por los derechos de otros individuos. Ese punto, por supuesto, lo concedí. Le dije "Nos acercamos a esta cuestión desde diferentes puntos de vista; nosotros aquí en las Naciones Unidas estamos tratando de desarrollar ideales amplios en cuanto a perspectiva, que considerarán primero los derechos del hombre, que considerarán qué es lo que hace al hombre más libre: No el gobierno, sino el hombre mismo."*

*El estado totalitario suele colocar la voluntad del pueblo después de los decretos promulgados por unos cuantos que se encuentran en la cima. ...*

*La libertad para nuestros pueblos no sólo es un derecho, también es una herramienta. Libertad de expresión, libertad de prensa, libertad de información, libertad de asociación—éstos no son sólo ideales abstractos para nosotros; son herramientas con las que creamos un modo de vida, un modo de vida en el que podemos disfrutar de la libertad. ...*

*Entre hombres libres, el fin no puede justificar los medios. Conocemos los patrones del totalitarismo—el partido político único, el control de las escuelas, de la prensa, de la radio, las artes, las ciencias y la iglesia, para apoyar la autoridad autocrática. ...*

*El sitio para discutir los derechos humanos es el foro de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas ha sido dispuesta como el lugar de reunión de las naciones, donde podemos considerar juntos nuestros problemas mutuos y aprovecharnos de nuestras experiencias diferentes. Es inherente en nuestro firme apego a la democracia y la libertad que permanezcamos siempre listos para utilizar los procedimientos democráticos fundamentales de la discusión honesta y la negociación.*



*Ahora como siempre esperamos que, pese a las amplias diferencias en nuestro enfoque tal como lo enfrentamos en el mundo actual, podremos, con mutua buena fe en los principios de los Estatutos de las Naciones Unidas, llegar a una base común de entendimiento.*<sup>23</sup>

## CONEXIONES

1. ¿Qué es una democracia? ¿A qué se refiere Eleanor cuando dice que la democracia es interpretada de manera diferente alrededor del mundo?
2. ¿Cómo interpretaron los soviéticos el derecho al trabajo? ¿Cómo lo interpreta Eleanor? ¿De qué forma busca integrar ambas perspectivas?
3. ¿De qué manera pudo haber influido la Gran Depresión en la forma de pensar de Eleanor con respecto al derecho al trabajo?
4. Eleanor dice "Una sociedad en que todos trabajan no es necesariamente una sociedad libre, y puede incluso ser una sociedad de esclavos." ¿A qué se refiere con esto? ¿Cuál es la diferencia entre el derecho al trabajo y la oportunidad de trabajar?
5. ¿A qué se refiere Eleanor cuando dice "La libertad para nuestros pueblos no es sólo un derecho, sino también una herramienta"? ¿Es una herramienta para qué? ¿Estás de acuerdo con ella? ¿Qué sugiere esta afirmación sobre lo que cree Eleanor que es el propósito de un documento de derechos humanos?
6. ¿Qué es una "base común de entendimiento," y cómo se llega a ella? ¿Cómo busca Eleanor modelar una base común de entendimiento?

---

23 Eleanor Roosevelt, "Struggle for Human Rights", citado en *The Eleanor Roosevelt Papers*, ed. Black, 901-05.

## DOCUMENTO 12

# CARTA MAGNA PARA LA HUMANIDAD

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General votó para adoptar la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su memorable discurso, "Sobre la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos," Eleanor señaló que este tratado internacional no tenía carácter obligatorio. Dicho tratado seguía en proceso de ser elaborado. Como la Carta del Atlántico, la Declaración fue escrita "para servir como un estándar común de logro para todos los pueblos y todas las naciones." Continuó diciendo que "bien podría convertirse en la Magna Carta internacional de todos los hombres en todo el mundo". Los seres humanos, le recordó al público, son principalmente seres morales, y sólo pueden prosperar en un mundo en el que la libertad y la justicia estén asegurados. Eleanor esperaba que la Declaración de los Derechos Humanos guiaría al mundo hacia un futuro más libre, más justo y más humanitario.

*El largo y meticuloso estudio y debate del que esta Declaración Universal de los Derechos Humanos es resultado significa que refleja los múltiples puntos de vista de los muchos hombres y gobiernos que han contribuido a su formulación. No todos los hombres ni todos los gobiernos pueden tener lo que desean en un documento de este tipo. Por supuesto, hay provisiones particulares en la Declaración que tenemos ante nosotros con las que no nos encontramos plenamente satisfechos. No tengo duda alguna de que esto es verdad también para las otras delegaciones, y seguiría siendo cierto si continuáramos nuestras labores a través de los años. Tomada en su totalidad, la delegación de los Estados Unidos cree que éste es un buen documento—incluso un gran documento—y nos proponemos otorgarle nuestro pleno apoyo. . . .*

*Al darle nuestra aprobación a la Declaración el día de hoy, es de suma importancia que tengamos muy claro en nuestra mente el carácter básico del documento. No es un tratado; no es un acuerdo internacional. No es, y no pretende ser, una declaración de ley o de obligación legal. Es una Declaración de principios básicos de derechos y libertades humanas, a ser aprobado por la Asamblea General mediante el voto formal de sus miembros, y a servir como un estándar común de logro para todos los pueblos de todas las naciones.*

*Nos encontramos hoy en el umbral de un gran evento tanto de la vida de las Naciones Unidas como de la vida de la humanidad. Esta Declaración Universal de los Derechos Humanos bien podría convertirse en la Magna Carta internacional de todos los hombres en todo el mundo.*

*Esperamos que su promulgación por la Asamblea General será un evento comparable con la promulgación de la Declaración de los Derechos del Hombre por el pueblo francés en 1789, la adopción de la Carta de Derechos de los Estados Unidos, y la adopción de declaraciones comparables en momentos diferentes en otros países.*

*En un momento en que hay tantos asuntos alrededor de los cuales nos es difícil lograr una base común de acuerdo, es significativo que 58 Estados hayan llegado a un acuerdo amplio en el complejo campo de los derechos humanos. Esto debe ser tomado como testimonio de nuestra aspiración común, expresada por primera vez en los Estatutos de las Naciones Unidas, de ascender a los hombres de todo el mundo a un estándar de vida más alto y a un mayor disfrute de la libertad. El deseo del hombre por la paz yace detrás de esta Declaración. El habernos dado cuenta de que la violación flagrante de derechos humanos por países nazis y fascistas sembró las semillas de la última guerra mundial ha provisto el ímpetu para el trabajo que nos trae a este momento de logro el día de hoy...*

*Esta Declaración se basa en el hecho espiritual de que el hombre debe tener libertad que le permita desarrollarse plenamente, y, a través del esfuerzo común, alzar el nivel de la dignidad humana. Tenemos mucho que hacer para consolidar y asegurar los derechos manifestados en esta Declaración. Pero tenerlos ante nosotros con el apoyo moral de 58 naciones será un gran paso adelante.*

*Mientras que aquí concluimos nuestras labores en relación con esta Declaración de Derechos Humanos, debemos al mismo tiempo rededicarnos a la tarea inconclusa que yace ante nosotros. Podemos ahora caminar hacia delante con nuevo valor e inspiración hacia la finalización de un pacto internacional de derechos humanos, y de medidas para la implementación de los derechos humanos.<sup>24</sup>*

## CONEXIONES

1. ¿Cuál dice Eleanor que fue su motivación para escribir la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
2. ¿Qué crees que involucre hacer un documento que refleje “múltiples perspectivas”? ¿Dicho documento sería menos o más universal? ¿Qué significa “universalidad” en este caso?

---

24 Eleanor Roosevelt, “On the Adoption of the Universal Declaration of Human Rights”, 9 de diciembre, 1948, página web American Rhetoric, <http://www.americanrhetoric.com/speeches/eleanorrooseveltdclarationhumanrights.htm> (consultado: 27 de marzo, 2009).

3. Eleanor enfatiza que la Declaración no es un tratado, un acuerdo internacional, o una declaración de ley u obligación legal. ¿Cuáles son las diferencias? ¿Cuál es el propósito de la Declaración?
4. Eleanor comparó la Declaración Universal de los Derechos Humanos con la Magna Carta (1215), la Declaración de los Derechos del Hombre (1789) y la Carta de Derechos (1791). Investiga cuándo y por qué se escribieron estos documentos. ¿Por qué crees que Eleanor eligió mencionarlos? ¿Cuál es el propósito de su comparación?
5. ¿Por qué piensas que Eleanor mencionó que la delegación de los Estados Unidos no estaba de acuerdo con todos los aspectos de la Declaración? ¿Qué es lo que ella sugiere como necesario cuando se trabaja con un grupo diverso de personas?

# DOCUMENTO 13

## ESCRIBIENDO EL PREÁMBULO

La Declaración pasó por varias revisiones entre el establecimiento de la comisión “nuclear” de derechos humanos el 15 de febrero de 1946, y la adopción del documento por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Cada una de las versiones elaboradas ponía énfasis en diferentes suposiciones. El preámbulo (o introducción) de estos borradores solía reflejar estas suposiciones. Por ello, seleccionamos tres versiones de esta parte inicial de la Declaración. El borrador de Humphrey fue el primer documento sobre el que trabajó la comisión (fue preparado entre febrero y junio de 1947). El de Cassin fue el segundo, y representa un intento por acortar y organizar los artículos presentados por Humphrey (Cassin terminó el borrador a mediados de junio de 1947). El último fragmento de esta lectura es el preámbulo de la Declaración tal como lo conocemos hoy (10 de diciembre, 1948).

### El primer borrador de Humphrey

Según se lo encomendó Eleanor, el académico y activista canadiense John Peters Humphrey (1905–1995) se encargó de la tarea de producir un primer bosquejo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, seis meses después de convertirse en el primer director de la División de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Mientras se preparaba para escribir un documento que definiría los derechos de todos los seres humanos, Humphrey estudió muchos de los tratados, acuerdos, declaraciones y propuestas ya existentes.<sup>25</sup>

#### *Preámbulo*

*El Preámbulo se referirá a las cuatro libertades y a las provisiones de los Estatutos relativos a los derechos humanos, y enunciará los siguientes principios:*

- 1. Que no puede haber paz a no ser que se respeten los derechos y libertades humanas;*
- 2. Que el hombre no solamente tiene derechos; tiene también deberes para con la sociedad de la que forma parte;*

---

25 Glendon, *A World Made New*, 58.

3. *Que el hombre es ciudadano tanto de su Estado como del mundo;*
4. *Que no puede haber libertad o dignidad humana a no ser que se elimine la guerra y la amenaza de guerra.*

### **El “Bosquejo de Cassin”**

Una vez que el comité encargado de elaborar el bosquejo había revisado la propuesta de Humphrey, llamó a que se revisara y se elaborara algo más sencillo y que estuviera organizado con más claridad. Esta tarea fue dada al jurista francés René Cassin (1887-1976) quien, durante un fin de semana a mediados de junio de 1947, produjo una versión que se estructuraba alrededor de una serie de temas-libertades personales, libertades políticas y derechos sociales, económicos y culturales. Aquí se presenta el preámbulo del “Bosquejo de Cassin” así como el texto final del preámbulo de la Declaración,

#### **Preámbulo**

1. *La ignorancia y el desdén por los derechos humanos se han encontrado entre las causas principales de los sufrimientos de la humanidad y, en particular, de las masacres que han contaminado la tierra en dos guerras mundiales;*
2. *No puede haber paz a no ser que se respeten los derechos y libertades humanas y, a la inversa, la libertad y dignidad humanas no pueden ser respetadas mientras la guerra y la amenaza de guerra no sean eliminadas;*
3. *Se proclamó como meta suprema del conflicto reciente que los seres humanos deben disfrutar de libertad de expresión y culto, y libertad de vivir sin miedo y sin carencia;*
4. *En los Estatutos del 26 de Junio de 1945 se reafirmó nuestra fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en los derechos iguales de hombres y mujeres;*
5. *Es uno de los propósitos de las Naciones Unidas alcanzar la cooperación internacional en la promoción e impulso del respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lenguaje o religión;*
6. *El disfrute de tales derechos y libertades por todas las personas debe ser protegido por la comunidad de naciones y garantizado por la ley tanto internacional como municipal...*

*Ahora, por tanto, nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas hemos resuelto definir en una solemne Declaración los derechos esenciales y libertades fundamentales del Hombre, de manera que esta Carta, estando constantemente presente en la mente de todos los hombres, sea un recordatorio incesante de sus derechos y deberes, y de manera que las Naciones Unidas y sus miembros implementen de manera constante los principios aquí formulados; Y, por ello, hemos adoptado la siguiente Carta...<sup>26</sup>*

## La Declaración Universal de los Derechos Humanos

El texto final de la Declaración fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948:

### **Preámbulo**

*Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;*

*Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y del trabajo, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;*

*Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;*

*Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;*

*Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;*

---

26 *Ibid.*, 275-79

*Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto y observación universales de los derechos y libertades fundamentales del hombre, y*

*Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;*

*LA ASAMBLEA GENERAL proclama la presente DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS como el estándar común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones de la sociedad, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, mediante medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento e implementación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los pueblos de los territorios que están bajo su jurisdicción.*

## CONEXIONES

1. Compara los borradores anteriores. ¿Qué elementos tienen en común? ¿Qué diferencias hay?
2. ¿Por qué, de acuerdo con estos textos, son necesarios los derechos humanos? ¿Qué metas plantean estos borradores para una declaración (o carta) de derechos humanos?
3. El borrador de Humphrey declara que “el hombre es ciudadano tanto de su Estado como del mundo.” ¿A qué se refiere con eso? ¿Cómo puede una declaración de derechos humanos servir a los ciudadanos del mundo?
4. ¿Qué significa la palabra “universal”? ¿Por qué crees que esta palabra es usada en nombre y para los objetivos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
5. ¿Cómo pueden los individuos ayudar a la misión de las Naciones Unidas de crear un mundo pacífico?
6. El lenguaje suele reflejar los valores y hábitos de la gente que lo usa. El primer borrador habla de los derechos y deberes de “el hombre.” El último texto habla de “todos los miembros de la familia humana” (aquellos que estudian el uso del lenguaje lo llaman “neutralidad de



género”). ¿Cuál es la diferencia? ¿Cómo puede afectar el lenguaje “neutral de género” al trato igual de hombres y mujeres?

7. ¿Por qué, de acuerdo con la versión final de la Declaración, es central la educación para la misión de los derechos humanos? ¿Cómo pueden volverse efectivos estos derechos humanos?
8. De acuerdo con estos documentos, ¿quién otorga los derechos humanos a las personas? ¿Qué ocurre cuando los derechos humanos entran en conflicto con las leyes de una nación? ¿Quién tiene el rol de defender los derechos humanos?

# DOCUMENTO 14

## REFLEXIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS

Unos meses antes de que la Asamblea General votara en favor de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Eleanor publicó un ensayo del cual presentamos los fragmentos siguientes. Discutió el proceso de escribir la Declaración y luego abordó detalladamente las secciones del documento que ella consideraba más importantes. (Eleanor ocasionalmente se refiere a “la convención”, un acuerdo legal que se suponía iba a ser escrito inmediatamente después de la Declaración. Tomó muchos más años escribir dicha convención de derechos humanos.)

### **“La promesa de los derechos humanos”, por Eleanor Roosevelt**

*La verdadera importancia de la Comisión de los Derechos Humanos creada por el Consejo Económico y Social yace en el hecho de que alrededor del mundo existen muchas personas que no disfrutan de los derechos básicos que han llegado a ser aceptados en muchas otras partes del mundo como derechos inherentes a todos los individuos, sin los cuales nadie puede vivir con dignidad y libertad. . . .*

*Si la Declaración es aceptada por la Asamblea, significará que todas las naciones que la aceptan esperan el día en que estos derechos sean considerados derechos inherentes pertenecientes a cada ser humano, pero no significará que tendrán que cambiar sus leyes de inmediato para hacer posible estos derechos. . . .*

*Al mirar el trabajo logrado por nuestra Comisión de Derechos Humanos, me doy cuenta que su importancia es doble.*

*En primer lugar, hemos puesto en palabras algunos derechos inherentes. Más aún, hemos encontrado que las condiciones de nuestro mundo contemporáneo requieren de la enumeración de ciertas protecciones que el individuo debe tener si ha de adquirir un sentido de seguridad y dignidad en su propia persona. El efecto de esto es francamente educativo. En verdad, me gusta pensar que la Declaración ayudará a promover en gran medida la educación de los pueblos del mundo.*

*Me parece de suma importancia que la Declaración sea aceptada por todos los países miembros, no porque de inmediato vivirán acorde con todas sus provisiones, sino porque deben apoyar los estándares hacia los cuales las naciones deben apuntar de aquí en adelante. Dado que los objetivos han sido descritos claramente, los hombres de buena voluntad en todas partes se esforzarán por obtenerlos con más energía y, confío, con mayor posibilidad de éxito.*

*Al ser adoptada la Convención por país tras país, hará realidad derechos tangibles y que puedan ser invocados ante la ley de los países que la ratifiquen. Por todo el mundo mucha gente se sentirá más segura. Y al comprometerse las grandes potencias a través de su ratificación, las naciones más pequeñas que temen los abusos de poder por parte de estas potencias adquirirán una sensación de mayor tranquilidad.*

*El trabajo de la Comisión ha tenido un valor extraordinario al poner ante la mirada de los hombres los ideales que deben esforzarse por alcanzar. No sólo de pan vivirá el hombre.<sup>27</sup>*

### **Charles Malik y su “Discurso sobre Derechos Humanos”**

Charles Malik trabajó como rapporteur (secretario u organizador) del Comité responsable de los bosquejos de Derechos Humanos (también trabajó como presidente del Consejo Económico y Social y como líder del Tercer Comité de las Naciones Unidas). Cuando Eleanor se retiró como presidente de la Comisión de Derechos Humanos en 1951, Malik fue elegido como su sucesor.

Los fragmentos siguientes fueron tomados de un discurso que Malik dio ante un subcomité de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, el 4 de noviembre de 1949 en Nueva York. En funciones como embajador libanés en los Estados Unidos y ante las Naciones Unidas, Malik alentó a los representantes estadounidenses a liderar el camino hacia la protección global de los derechos humanos. En este discurso, argumentó que los debates sobre derechos humanos ofrecían a las Naciones Unidas una oportunidad única de discutir dos dilemas interrelacionados: lo que es un ser humano, y las expectativas que todo ser humano tiene para su vida. “Aquí,” dijo, “se tiene el apasionante drama del hombre tratando de comprenderse a sí mismo.” El que este debate provocara divisiones no sorprendió a Malik: “Pues el hombre,” argumentó, “no es sólo un primate: no sólo imita el buen ejemplo de los otros. El hombre es también un ser racional, un ser conmovido y a quien lo encienden las ideas.”<sup>28</sup>

---

27 Roosevelt, “*Promise of Human Rights*”, en *Courage in a Dangerous World*, ed. Black, 553-58.

28 Charles Malik, “*Talk on Human Rights*”, disponible en <http://www.udhr.org/history/default.htm> (consultada el 3 de Junio de 2009).

*El trabajo sobre derechos humanos es el punto de la actividad absoluta de las Naciones Unidas sobre el cual los asuntos ideológicos fundamentales se acentúan con mayor nitidez... Hoy los hombres luchan precisamente porque están en desacuerdo con su propia interpretación de sí mismos. El hombre, tú y yo en persona, nuestro origen, nuestra naturaleza, nuestros derechos, nuestro destino: éstas son las grandes preguntas de nuestra era. Y estas preguntas se discuten más dramáticamente precisamente dentro del debate de las Naciones Unidas sobre derechos humanos. Pues aquí, representantes responsables de todas las culturas del mundo disputan con vigor cada coma y cada una de las tonalidades de su significado. Nada es más satisfactorio para el estudiante que reflexiona sobre la situación ideológica presente que leer y ponderar los registros de nuestros debates sobre esta cuestión, en toda su riqueza tan prolongada como dramática. Aquí se tiene el apasionante drama del hombre tratando de comprenderse a sí mismo. . . . Ahora que hemos completado y proclamado la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es decir, la determinación de lo que pertenece a la naturaleza del hombre, la Comisión de los Derechos Humanos ha volcado su atención a la elaboración de convenciones, o tratados internacionales, que serán firmados por los Estados y, por lo tanto, serán legalmente vinculantes. Esto es, obviamente, un paso mucho más difícil, pues involucra obligaciones internacionales definidas en este campo. Pues mucha gente está de acuerdo contigo en teoría, pero cuando se tiene que poner esta teoría en práctica en su propio país, rápidamente pierden el brío. Y así parece que estamos apenas empezando un largo y arduo proceso histórico. El reto de los derechos humanos es todavía muy grande. Lo que se necesita con suprema urgencia es un liderazgo moral convencido y por tanto convincente. . . .<sup>29</sup>*

### **“La lucha por los derechos humanos”, de René Cassin**

Mientras la Guerra Fría difundía ansiedad e incertidumbre alrededor del mundo, Cassin fue llamado para reevaluar la importancia de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Veinte años después de que la Asamblea General había respaldado aquel ambicioso documento, Cassin habló ante un grupo de líderes judíos, abordando las conexiones presentes entre la historia de los judíos, Francia y la lucha por los derechos humanos. Para Cassin, los judíos, el grupo que fue mayormente sometido a violaciones de derechos humanos en el pasado más reciente, tuvo que tomar un rol de liderazgo para asegurar los derechos de todos. Presentó un argumento en favor de un fuerte enfoque internacional acerca de los derechos humanos: con frecuencia, el mayor obstáculo al ejercicio de los derechos humanos ha sido la insistencia de las naciones de preservar

---

29 *Ibid.*

el control absoluto sobre lo que ocurre en su territorio. Cassin también relacionó el asunto de los derechos humanos con la creación del estado de Israel. Para él, al igual que para Eleanor, Israel era un asunto de derechos humanos—una respuesta a la persecución de los judíos en Europa.

*El objetivo fundamental del Hitlerismo era acabar con los judíos, pero su destrucción era también parte de un ataque hacia todo lo que la Revolución Francesa representaba: Libertad, Igualdad, Fraternidad y Derechos humanos. El racismo de Hitler era, en esencia, un intento por destruir los principios de la Revolución Francesa...*

*Me gustaría considerar la defensa de los Derechos humanos desde un punto de vista legal. Éste no es en absoluto el aspecto más importante; la asistencia educativa y técnica son prioritarias, como hemos visto. Pero el aspecto legal es de enorme importancia, aunque no puede mostrar resultados de un día para el otro... Por ejemplo, uno de los grandes obstáculos en el camino de los Derechos humanos es el asunto de la soberanía nacional. Yo estuve en la Liga de Naciones en 1933 durante el caso Bernheim. Bernheim, un judío, había sido víctima de una violación del Tratado de la Alta Silesia. ¿Cómo justificó esto Alemania? ¿Cómo lo justificaron Hitler y Goebbels? La defensa alemana fue "Cada hombre es señor de su propia casa. No es asunto suyo lo que hagamos con nuestros socialistas, nuestros pacifistas o nuestros judíos. No tienen derecho a meterse en nuestros problemas. Éste es un estado soberano."*

*Ésta fue la situación que llevó a la Segunda Guerra Mundial. Lo mismo sucede hoy: las grandes potencias siguen diciendo "Cada hombre es señor de su propia casa. No tienes derecho a saber lo que estoy haciendo con mis propios ciudadanos." Pueden entonces ver qué difícil es levantar un principio que se deriva sin lugar a dudas de la realidad práctica, pues la independencia de los Estados es en sí algo deseable, algo por lo que la gente lucha. El derecho de las naciones a gobernarse a sí mismas es aceptado como el orden natural de las cosas. ¿Por qué debemos temer que una nación defienda sus intereses con demasiado vigor? Nuestra ansiedad es justificada en la medida en que llega un momento en que el Estado dice: para alcanzar mi desarrollo, propongo poner mis propias reglas, como las crea convenientes, y si en el proceso destruyo hombres, no es asunto tuyo.*

*Pero por supuesto que es asunto nuestro. El progreso mundial no puede construirse sobre las cenizas del sufrimiento humano. Éste es el objetivo de los Derechos Humanos. Debemos reconocer en este punto que la resistencia frente a un sistema de control internacional es muy fuerte...<sup>30</sup>*

---

30 Cassin, "The Fight for Human Rights"

# CONEXIONES

1. ¿Qué es lo que Eleanor Roosevelt, Charles Malik y René Cassin ven como los retos principales asociados con la implementación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
2. ¿Qué es la soberanía? ¿Por qué es importante la soberanía nacional? ¿Cómo emerge el asunto de la soberanía en estas tres reflexiones?
3. ¿Los derechos humanos complementan las leyes nacionales o las socavan?
4. En sus comentarios, ¿cómo anticiparon los escritores del bosquejo del documento las discusiones que hoy en día presenciamos acerca de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y sobre los derechos humanos en general?

# DOCUMENTO 15

## HACIENDO HISTORIA

Poco después de la muerte de Eleanor, su último libro fue publicado. En él, Eleanor discutió la transformación que experimentaron sus contemporáneos. Llamó a esta transformación una “revolución” porque, desde su perspectiva, este cambio fue tan grande que en última instancia, el mundo sería radicalmente diferente de aquél en el que ella y sus compañeros crecieron. El libro estaba permeado con un sentido de posibilidades y elecciones ilimitadas. Era, según afirmó, “un recordatorio de que sí hacemos nuestra propia historia, que la estamos haciendo ahora-hoy—mediante las elecciones que delinear nuestro rumbo”.<sup>31</sup> Estas elecciones, argumentó Eleanor, son lo que dará forma al futuro. “Nosotros estamos construyendo el mundo del futuro”, exclamó. “El mañana es ahora.”<sup>32</sup>

La revolución, según sugiere Eleanor, estuvo marcada por la emergencia de varios retos en el escenario mundial: la necesidad de cooperación económica internacional; la necesidad de combatir la apatía y de educar a los ciudadanos acerca del mundo futuro; la necesidad de controlar las fuerzas destructivas de la ciencia y la tecnología; la necesidad de desactivar la amenaza de la bomba atómica y la Guerra Fría; y la necesidad de llegar a conocer las culturas de otras naciones, incluyendo las de los pueblos que fueron recientemente liberados del colonialismo europeo.

En los Estados Unidos, esta revolución tomó una forma más visible en la lucha de los afroamericanos por la igualdad de los derechos civiles. Eleanor llamó a esta lucha una “revolución social.” Perturbada por la reacción de los blancos a la desegregación, Eleanor consideró que la lucha por la igualdad racial era uno de los retos más importantes a los que se enfrentaba la sociedad estadounidense. El fragmento siguiente es parte del capítulo “La revolución social”, en su libro *El mañana es ahora*.

*Barbara Ward<sup>33</sup> escribió recientemente: “Sabemos que el deseo apasionado que tienen los hombres de verse a sí mismos como iguales a otros seres humanos sin distinciones de clase o sexo o raza o nacionalidad es una de las fuerzas impulsoras de nuestra época.” Lo sabemos*

---

31 Eleanor Roosevelt, *Tomorrow is Now* (New York: Harper & Row, 1963), xvi.

32 *Ibid.*, 134.

33 Barbara Ward era una corresponsal extranjera, economista y activista muy reconocida que dedicó su carrera a causas humanitarias y ambientales, a los problemas enfrentados por naciones africanas, y a la cooperación internacional. Las dos se habían conocido en el pasado (ver Eleanor Roosevelt, *My Day*, 9 de marzo 1960, y 17 de agosto 1942), y Ward, quien recibió el título británico de baronesa, escribió el texto en la contraportada de la autobiografía de Eleanor.

*-sí. Pero, ¿qué estamos haciendo al respecto? Estamos tratando hoy con millones y millones de personas de diversas religiones. Debería ser fácil para nosotros. Este país, después de todo, fue fundado sobre el principio de libertad religiosa. Pero, ¿cómo está funcionando en la práctica?*

...

*En un sentido muy real, Estados Unidos es el escaparate del mundo de los procesos democráticos en acción. Sabemos demasiado bien lo que la gente ve cuando mira a través de ese escaparate. Ve [los motines raciales de] Little Rock y Baton Rouge y Nueva Orleans. . . . Ven los prejuicios profundamente arraigados, la necia ignorancia de grandes grupos de nuestros ciudadanos, que han llevado a la injusticia, la desigualdad y, a veces, incluso a la brutalidad. Creo que lo que la mayoría de nosotros recordamos más vivamente acerca de los motines y la crueldad de Little Rock . . . son las imágenes que vimos en los periódicos, imágenes que nos cimbraron profundamente cuando nos dimos cuenta de cuánta fealdad y degradación puede provocar el miedo masivo en los seres humanos.*

*Unas mujeres adultas querían matar a una . . . niña, una de las chiquillas que entraba a la escuela de Little Rock. Este hecho duro es difícil de creer, que en algún lugar de nuestro país hubieran mujeres clamando por la muerte de una niña porque estaba entrando en una escuela de blancos. Pero esto fue lo que sucedió. Esto fue resultado del miedo masivo y la psicología de masas. . . . Si podemos aprender a controlar aquellas emociones que nacen del prejuicio, si podemos aprender que la revolución social a la que estamos consagrados debería, entre otras cosas, proveer a toda nuestra gente de igualdad de oportunidades para disfrutar los beneficios que han sido los privilegios de unos cuantos, nos asombraremos al descubrir que muchos a quienes considerábamos incapaces de desarrollarse no eran más que personas desfavorecidas por el sistema; que si tuvieran la oportunidad de acceder a la educación, habrían talentos latentes y valiosos no sólo para estas personas, sino también para su país y para el mundo.*

...

*Si vamos a pertenecer a nuestro mundo debemos de tomar en cuenta el hecho de que la mayor parte de los pueblos del mundo no son blancos. Debemos aprender a superar este prejuicio tan profundamente arraigado sobre el color de la piel. Sin duda debemos enfrentarnos al hecho de que el color de la piel no define la superioridad o inferioridad del individuo. . . . El mundo no puede ser comprendido desde un solo punto de vista. . . .*



*Desde mi perspectiva, la revolución en nuestro pensamiento social aparece, en forma de cápsula, en una familia que conozco bien—la mía. Mi suegra pertenecía al mundo bien asentado del siglo pasado. Aceptaba sus dogmas sin cuestionarlos. Para ella, estas cosas eran verdad.*

*Cuando murió, en septiembre de 1941, mi esposo sintió fuertemente el final de un mundo inquebrantable que lo respaldaba. Y sin embargo, me dijo, que probablemente fue mejor que su madre partiera en aquel momento. Ella se encontraba inmersa en su antiguo mundo, y el nuevo era extraño para ella. El ajuste hubiera sido imposible para ella.*

*Al utilizar el término, no me refiero únicamente al ajuste al drama y a los obvios cambios físicos... No, el cambio básico de la revolución social ha sido el cambio de valores. Para mi suegra, por ejemplo, había ciertas obligaciones que ella, como persona privilegiada, debía cumplir. Alimentaba a los pobres, les ayudaba con dinero, y con gastos médicos. Era una forma de caridad que se esperaba de ella.*

*El punto de vista que sencillamente no podía aceptar era el de mi esposo. El creía—como confío la mayor parte de la gente civilizada cree hoy en día—que los seres humanos tienen derechos como seres humanos: derecho a un trabajo, derecho a una educación, derecho a la protección de la salud, derecho a la dignidad humana, derecho a la oportunidad de realizarse como persona.*

*Éste es el inevitable crecimiento que hemos tenido en nuestro pensamiento como nación—la implementación práctica de los principios democráticos. Nadie el día de hoy se atrevería a referirse, como Alexander Hamilton lo hizo alguna vez, a la masa del pueblo como “aquella gran bestia.” Y ésta, tal vez, es una pequeña victoria en la larga batalla por los derechos humanos.<sup>34</sup>*

## CONEXIONES

1. Compara las declaraciones de Eleanor sobre la raza en este documento con las que hace en el Documento titulado: “Lo más básico que hemos de hacer es dejar de generalizar a las personas” (Documento 3). A lo largo de los años, ¿qué cambió en el análisis de Eleanor sobre los problemas raciales de Estados Unidos? ¿En su lenguaje? ¿En sus consejos?

---

34 Roosevelt, *Tomorrow Is Now*, 49-65.

2. Eleanor describe una revolución. ¿Qué es lo que considera una revolución? ¿Qué caracteriza a esta revolución?
3. Según Eleanor, ¿cuáles eran los retos principales que enfrentaban los ciudadanos del mundo en el momento en el que escribió su último libro? Cuando observas el mundo en el que vives, ¿cuáles consideras que son los retos principales que enfrentan los ciudadanos hoy? ¿Cuáles son algunas de las diferencias entre el mundo acerca del cual escribe Eleanor y el tuyo? ¿Cuáles son algunas similitudes?
4. ¿Cómo aprende la gente a vivir con nuevas realidades? ¿Por qué es difícil? ¿Qué puede hacerlo más fácil?
5. ¿Cuáles son las diferencias entre la manera en que Eleanor y su suegra veían el mundo?